DINGAMENTALIA

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vosin proposito confirmet. Pio IX, al director y redactores de El Pensamiento Español.

Precios de suscricion.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reasionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion. les trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscricion.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha -Provincias: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes. - París: Agencia franco-española de D.C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout. - Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero.

CARTA PASTORAL DE DESPEDIDA QUE EL EXCMO. E ILLMO. SR. DOCTOR

D. JOSE LUIS MONTAGUT, OBISPO

DE OVIEDO.

DIRIGE AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIÓCESIS, CON MOTIVO DE SU TRASLACION AL OBISPADO DE SEGORBE.

El Excmo. señor Obispo, despues de anunciar su traslacion à la diócesis de Segorbe, pro-

«No, no lo dudeis, muy A. D., los principios religiosos que os enseñaron vuestros padres y que guarda fielmente cual sagrado depósito, la Iglesia católica, son la única y verdadera fuente de donde manan esos bienes que realizan la felicidad de los pueblos y su mejor defensa contra los errores que hacen cruda guerra á la verdad. El sabio obispo de Hipona lo dice asi con la elevacion propia de su genio sublime (Aug. de morib. Eccles. Catholica, cap 30, tom. 1) Pues bien, esos grandes bienes, esos tan señalados beneficios os pueden arrancar los que oscureciendo vuestra fé intenten apartaros de la luz católica que siempre guió los firmes y seguros pasos de vuestros padres al través de los grandes sacudimientos por donde atravesaron. Bien sabemos que vuestras convicciones católicas son muy vigorosas y profundos vuestros sentimientos religiosos; mas las aguas de un amargo torrente de males van subiendo y amenazan seriamente inundarlo todo.

Hace tiempo que se trabaja sin descanso en despedazar las más venerandas tradiciones, apagar la fé y hacer penetrar la incredulidad en el corazon de todo pueblo: tres siglos hace que vienen haciéndose esfuerzos para malear la educacion y falsificar la historia, y no se perdona medio para seducir las almas hasta tomando el trage de la ley y las exterioridades religiosas, dando á la sensualidad el puesto de honor que merece la virtud, y corrompiendo por todas las vias posibles las costumbres públicas. El siglo en que vivimos se distingue en ese trabajo que aspira á seducir el espíritu y la inteligencia, y nada más conforme al deber que nos impone el Señor por el Apóstol San Pablo que procurar quede el eco de nuestra voz pastoral entre vosotros como una tierna súplica que os pida sin cesar la más firme resistencia al empuje de esa astuta seduccion que puede traeros las mayores calamidades, y como una advertencia saludable que os señale en los principios religiosos el antidoto contra el letal veneno que trae enferma nuestra sociedad, amonestándoos siempre á conduciros como se condujeron vuestros padres, y poniendo á salvo vuestra fé, única tabla para salir al puerto seguro en el proceloso mar de las ca-

Colocaos sino en el elevado observatorio de la historia, pasead vuestra mente por el campo dilatado que os ofrece; fijad vuestra vista con detencion especial sobre nuestra nacion gloriosa; todo lo vereis ceder al torrente de los trastornos en sus diferentes periodos y fases; pero sobreviviendo el principio religioso a las mudanzas, triunfa de todos los obstáculos y aparece como elemento sal-

La historia de Astúrias en alguno de sus gloriosos episodios comprueba evidentemente esta

verdad. Si vuestros padres se empeñaron en la más desigual lucha, en la colosal empresa que empezaron en Covadonga y continuaron por ocho siglos sin rebajar su denuedo y siempre con igual entusiasmo, fué perque el principio católico estaba grabado profundamente en su corazon, y con su entusiasmo por la fé católica pudieron levantar un dique poderoso para contener el más devastador torrente, triunfando á pesar de todos los obstáculos. Ellos habrian permanecido tranquilos como el resto de la España ante el pendon triunfante del enemigo, à no ser impulsados por la causa católica que hizo latir sus pechos bajo el fuego del más santo entusiasmo, y hubieran doblegado su cerviz bajo la cimitarra musulmana en la misteriosa cueva de Covadonga, donde dieron principio al hecho más grande que registra la historia. Guiados por el principio católico dieron á conocer de cuanto es capaz un pueblo que conserva incólume tan precioso tesoro, animados por la fé y mirando al cielo declarado en su auxilio dieron vida al espiritu de nacionalidad, que despavorido huyera de las orillas del Guadalete, le comunican su fuerza, le trasmiten su valor y su constancia, no se arredran ante el colosal poder de la media luna, pelean sin desfallecer y sin cesar, y bajando de vuestras célebres montañas avanzan intrépidos y no quedan satisfechos sino cuando ven ondeante el pendon cristiano en los altos torreones de Granada. En ocho siglos de empresas difíciles ni una sola vez flaqueó su fé, ni desfalleció su esperanza, probando concluyentemente el poder de un pueblo que busca la salvaguardia de sus intereses más sagrados en el Catolicismo y se inspira sólo en sus principios al buscar su elevacion y su gran-

Más tarde hombres atrevidos é innovadores entivian la fé de los pueblos y siembran las agitaciones de la duda en el fértil campo del Cristianismo; promueven una obra de destruccion que apellidan Reforma; predican la discordia y el ódio en vez de la caridad y pugnan por establecer por todas partes el ominoso imperio de la usurpacion, de la anarquía y de la licencia; mas nuestros progenitores siempre inspirados en la santa doctrina y elevados principios que antes les diera

civilizadora del Catolicismo, se salvaron de los disturbios y desastres que por todas partes causaron aquellos; y conservando integras sus hermosas creencias, at ravesaron esos tiempos aciagos como el rio majestuoso que rompe los diques que encuentra á su paso y dirige su corriente por fértiles y abundantes valles.

Un nuevo poder que surgió despues, engalanándose con el nombre de filosófico que se dió á sí mismo, dirigió sus esfuerzos á destruir toda religion, y levantando su trono sobre el patibulo, dejó sin Dios, sin altar, sin sacramentos una nacion vecina

Cuando esa nacion, dominada de verdadero vértigo, quiso influir sobre la nuestra é inocular en su seno sus disolventes principios encontró el sentimiento católico de España en oposicion de sus planes, y no poca parte tuvo el sentimiento religioso de vuestros padres en los gloriosos triunfos que à tanta altura colocaron entonces el pendon español. Tan cierto es que el don preciado de la fé de vuestros mayores les hizo en todo tiempo héroes, les proporciono dias de gloria, y siempre fué para ellos el principio salvador que les dió grandeza, dignidad y bienestar.

Si, vuestros antepasados fueron grandes con verdadera grandeza, fuertes con firmeza inquebrantable, poderosos con poder irresistible y sus hechos aparecen rodeados de una gloria majestuosa, imponente y respetable; porque en medio de los trastornos sociales se sostuvieron firmes en la fé; se guardaron cuidadosamente de los peligros de seduccion que podrian lanzarles en la apostasía, y aunque los peligros tomaran nuevas formas, siempre estuvieron dispuestos á impedir los efectos del mal, cualquiera que fuera el terreno que escogiera para la lucha. Sumisos y adheridos á los oráculos que Dios se dignó revelar por medio de la Iglesia, observaron fielmente las venerandas tradiciones de sus progenitores: guardaron con esmero la ley santa del Señor y los preceptos de la Iglesia, y haciendo brillar su fé viva y pura con los destellos de sus virtudes superaron todas las dificultades; triunfaron de todos los enemigos bajo la constante proteccion de la Divina Providencia.

Ved ahí el cuadro de vuestra historia, trazado á grandes rasgos. Pues bien; esa religion divina, que ha producido tantos hechos gloriosos escritos en las más brillantes páginas de vuestros anales, esa 'fé religiosa á que sois deudores de singulares beneficios, debe ser ahora más que nunca objeto de vuestro celo; porque el antíguo empeño que tiende á derruir el edificio místico de la fe divina, no descansa en su improbo y funesto trabajo para arruinar, si posible le fuera, la saludable doctrina del Santo Evangelio repitiendo bajo mil formas sus asaltos y aprovechándose de todas las ocasiones para nuevos ataques.

En nuestros dias parece cumplirse el oráculo del Apóstol; pues falsos doctores enseñan en varios puntos de Europa los absurdos y repugnantes sistemas del Racionalismo, Panteismo y Socialismo, la voz de la impiedad difunde audaz y valiéndose de todo artificio multitud de errores, delirios y extravagancias sugeridas por su orgullo, las pasiones saltan todas las barreras, predican desde su cátedra pestilente doctrinas torpes, licenciosas y degradantes, valiéndose de los medios que les concede una deplorable tolerancia; una conspiracion funesta, en fin, ensava à la vez contra la fé todos Ios medios para borrar el último vestigio de la verdad, y unas veces organiza ejércitos poderosos, otras hace hablar á sus pretendidos sábios, que apuran todas las galas de su mentida ciencia; ya se valen de la calumnia y del sarcasmo; ya ponen á su servicio la vil hipocresía, y entre protestas de amor y veneracion á Jesucristo y á su Iglesia, entre palabras de alabanza al Evangelio y al venerable Vicario del Salvador, deslizan frases picantes, comparaciones odiosas, desfiguran hechos, y presentan el cuadro de una religion vaciada en el troquel de sus pasiones.

Preciso es, M. A., no perdonar precauciones para evitar que el cenagoso rio de tanta inmoralidad invada, inunde y destruya vuestro privilegiado suelo; preciso es afianzar el dique de la fé para que las malas doctrinas, sátiras y sarcasmos de ciertos hombres no ahoguen entre vosotros la preciosa semilla de las santas creencias que en sus nobles pechos abrigaron siempre vuestros Padres: preciso es conservar por todos los medios la sana doctrina que dá vigor y fuerza moral para sostener los embates violentos con que la amenazan los enemigos de todo órden, de la sociedad y de Dios; porque, repito, los tiempos son peligrosos, y en el mar proceloso del siglo descreido que cruzamos, ruge una tempestad que aumenta su marea con las oleadas de una asombrosa circulacion de libros inmorales, que escritos bajo formas diferentes invaden, agitan y conmueven el corazon de la sociedad, y llevan el peligro que causa su veneno hasta las pacificas moradas de la aldea, y al seno de las familias, que perturban y corrompen.

La religion no teme ese cúmulo de errores que, surgiendo en unos ú otros siglos y reunidos en el nuestro, contribuyen siempre à patentizar la verdad; mas teme el efecto que puede producir en alguno de sus incautos hijos, que careciendo de esperiencia, reciba y beba desgraciadamente el veneno del error sin distinguirle bien de la verdad. Si quereis, pues, conservar intacto el sagrado depósito de la fé y mantener en su pureza las verdades que os enseñaron vuestros padres, arrojad del seno de vuestras familias ciertos libros pestilentes, seductores por la belleza de su frase y deel triunto, siempre impulsados por la moral pura y licadas formas; pero que llevarán al corazon de

vuestros hijos, aficionados á la lectura, el veneno más corrosivo, de cuyo funesto y contagioso efecto debeis preservarles, procurando que lleguen á sus manos libros que no estén prohibidos por la Iglesía, encargada por el Divino Maestro de enseñar la doctrina verdadera. ¿Qué mérito pueden tener unos libros que bajo la hermosa cubierta de lenguaje seductor descubren el designio de inocular la corrupcion? Criticando con el más refinado disimulo ciertas prácticas religiosas que no creen necesarias, ridiculizan su doctrina y hacen cuanto saben para conmover sus indestructibles fundamentos: empiezan por manifestarse celosos por la autoridad; pretextan despues sus abusos para cohonestar primero su resistencia y luego su abierta rebeldía al principio de toda autoridad y á la observancia de toda ley. Os repito que el bienestar de vuestros hijos, su felicidad y la vuestra, solo pueden descansar en los salvadores principios de la fé, y que esos malos libros tienden á arrancarla de sus sencillos y buenos corazones.

Mas hay tro enemigo poderoso que pugna contra la santa doctrina de la fé, enemigo terrible, perjudicial, que va á todas partes con nosotros y cuyo maléfico influjo trabaja para que sacudamos el saludable yugo de toda ley. Tales son las pasiones que producen la impureza de la vida y la fealdad del pecado. (Isa. 22.)

La generación presente quiere quitar de nuestros corazones el goce de los placeres de Dios para entregarnos á los placeres de los sentidos. aparta de nosotros toda, idea que pueda elevar nuestra alma à Dios para conservarnos siempre pegados á una tierra empapada de vicios y torpezas y erige en deidades los placeres y riquezas favoreciendo en todo los apetitos de nuestro corazon. Luchad tambien contra este terrible enemigo, declarando la guerra á las pasiones para conservar siempre brillante la antorcha de la fé y marchar bajo la influencia de su luz con paso firme y seguro por los difíciles y escabrosos senderos de la vida. Contra la seduccion de los falsos principios y del torrente universal de corrupcion, deben luchar en primer término los que tienen la mision de enseñar al pueblo sus deberes y preservarle de los escollos de la mentira.

Vosotros, carísimos hermanos, que formando el venerable cabildo catedral, é insigne colegial sois como los primeros sacerdotes de la diócesis, podeis cooperar eficazmente á salvar á los fieles en esa tempestad que amenaza. Bien sabeis que un cabildo tiene la mision elevada de velar con su Obispo y de ayudarle á sostener el enorme peso de su ministerio. Vosotros pues que tantas veces nos habeis prestado ya colectiva, va singularmente vuestro apoyo, y habeis esforzado nuestra debilidad, alentado nuestro espíritu y dado mil pruebas de sincera adhesion que nunca olvidaremos, auxi liad en los difíciles asuntos del gobierno diocesano y ayudad con vuestros prudentes consejos á nuestro sucesor, que reuniendo á su ilustracion la luz de vuestra ciencia trabajará para dar movimiento á lo bueno y levantar diques contra el mal.

Orad tambien por el pueblo; porque vuestra oracion diaria en el coro puede levantar muro firmisimo y baluarte inexpugnable, segun la expresion del Crisóstomo, para defensa de los fieles: alzad, pues, en defensa de los fieles ese grito de amor que resuena en todos los confines del Orbe, que es de tanto valimiento en frase de Santiago, que San Buenaventura llama imitacion de los cantares angélicos, y que hace de los ministros del Altisimo un embajador y representante de la Iglesia.

Grande confianza y firme garantía de triunfo debe inspirar al pueblo fiel el celo laborioso de los respetables Párrocos de la diócesis, si dignos colaboradores del Prelado, comprenden el bien que pueden reportar á los fieles cumpliendo con exactitud su mision, velando por la parte de la grey que tienen encomendada, separando el rebaño de pastos venenosos, y salvándolos de engañosos lobos que intentan devorarlo, apareciendo entre las ovejas con la misma piel que estas. Bien sabeis, queridos Párrocos, bien sabeis cuánto puede hacer entre los fieles vuestra enseñanza asídua y saludable, y vuestra sencilla y clara explicacion del Evangelio: corregid los vicios caritativa y paternalmente, usad de dulzura, suavidad y mansedumbre con el pecador, reservando solo para casos muy dados prudente energía, y sobre todo edificando á todos con el eje mplo; sed muy celosos, porque el Párroco celoso tiene muy dulces consuelos en este valle de dolor y de lágrimas, y un dia se vera rodeado de la hermosa aureola que formarán á su lado las almas que le hayan debido su saivacion. Corra la bondad á torrentes de vuestro corazon, de vuestros labios, de vuestros actos; revélese en el confesonario, en el púlpito, en vuestras relaciones con los fieles, siendo para estos, como el divino Maestro, todo ternura y bondad; porque al Párroco se dirigen aquellas tiernas alegorías del Evangelio en que el Salvador pinta al buen Pastor Îleno de ternura para con sus ovejas, y al Padre misericordioso que acoge y estrecha entre sus brazos al hijo pródigo.

La bondad del Párroco será siempre un precioso elemento de poder y de influencia que conmueve hácia el bien, triunfa de todos los obstáculos y cambia en dulzura la fiereza de hombres rebeldes é indomables, y en tímidos corderos los más rabiosos lobos. Apelamos á los recuerdos personales, á las impresiones y á la vida entera de los Párrocos que con su bondad han tenido en su poder la llave del respeto, consideracion é influencia que han ejercido en los pueblos y en bien de estos.

Tambien es fundada nuestra esperanza respecto

á los demas Sacerdotes de la diócesis, y nos prometemos que cooperarán al bien de los fieles, enseñando el Catecismo, predicando el Evangelio y asociándose en todo al celo de los Párrocos; pues aunque no lo sean, el Divino Juez ha de tomarles en cuenta sus trabajos en la importante obra de la salvacion de los fieles. Tal vez el mundo os acuse y censure; mas no os quejeis, y bendecid á Dios que ha querido que la censura y la acusacion os sean saludable y admirable preservativo para no declinar en el camino del Señor, y esa comparecencia ante el tribunal de la opinion, esa especie de contabilidad que el mundo ejerza en los actos de vuestra vida sacerdotal, contribuya á estimular vuestra vigilancia, vuestra atencion y prudencia para hacer brillar á sus ojos la paciencia y la caridad con que debeis demostrarles que sois discípulos de Cristo y sus embajadores en la tierra.

Vosotros, jóvenes seminaristas, tambien debeis salir un dia al campo de la Iglesia á ejercer esa mision de salvacion reservada al Sacerdote católico, debeis salir un dia al estadio para luchar contra el error, siendo para los pueblos el eco de la verdad y de la buena doctrina. Llamados estais para reemplazar à los que hoy ejercen una magistratura muy alta y sagrada en el dominio de las cosas espirituales, cumpliendo la sublime mision de enseñar á los pueblos. Vuestro especial cuidado debe ser adquirir la ciencia que exije la alta representacion que tendreis un día y que reclaman los intereses de la Iglesia y la salvacion de las almas. ¿Qué sereis sin ilustracion y sin luces el dia en que la Iglesia os coloque sobre el candelero para iluminar al mundo? ¡Cuántos males causa la ignorancia dentro y fuera del santuario! Amad la ciencia, ambicionadla, como dice San Agustin, y brille en vuestra frente como señal augusta, mano de vuestros labios y sea despues vuestro encanto en los disgustos y enfermedades de la magestuosa vejez. Mas sobre todo los jóvenes seminaristas deben ser intachables en sus costumbres, sencillos, puros, ejemplos de moralidad y piadosos; porque la piedad da al corazon, á la voz, á todos los actos y á todo lo que se escribe cierta uncion edificante y como divina. El seminarista no ha de olvidar que su alma debe ser un dia lumbrera del orbe, como dice San Juan Crisóstomo, que ha de ejercer un apostolado fuente de vida y de piedad para los pueblos. De esta forma estareis en aptitud de multiplicar gloriosamente las conquistas en favor de la fe con vuestra ciencia, y producir el vasto incendio de la caridad en las almas con el resorte misterioso de vuestra piedad.

Algunas palabras paternales estamos en el deber de dirigiros á vosotras, ángeles del cláustro, siquiera sea para encomendar al fervor de vuestras oraciones la firmeza en la fé que el pueblo de Asúrias recibió de sus padres en hermoso legado. Mucho esperamos de vosotras, almas generosas, que habiendo despreciado los placeres del mundo hecho el sacrificio de las comodidades de la vida, habeis consagrado vuestra juventud á los actos de humildad y mortificaciones de la Cruz. Vosotras, pues, que habeis mostrado tan heróica firmeza para conservaros en esa vida de privaciones à pesar de los peligros y medios para desviaros de tan santo propósito, estais en las mejores condiciones para dirigir vuestra voz suplicante à Jesucristo vuestro Divino Esposo, pidiéndole que en medio de tanta corrupcion y tibieza en la fé brille aqui siempre esplendorosa la doctrina del Evangelio santo. Los pueblos que os poseen deben en gran parte á vosotras un escudo de proteccion y defensa en los peligros; observad estrechamente vuestra regla y santos votos para alcanzar la corona á que aspirais. Mucho debemos á vuestras constantes y fervientes oraciones que una y otra vez nos prometísteis; mas al reconocernos deudor, las suplicamos nuevamente para obtener por ellas el acierto, las luces y la fuerza necesaria con el fin de continuar en otra iglesia los trabajos de nuestro gravisimo ministerio.

No creais que podemos olvidarnos de vosotras ejemplo vivo de ardiente caridad, de vosotras que abeis reunir á los ejercicios de la vida interior, de recogimiento y oracion la vida activa y bienhechora de Jesús. Vosotras, hermanas de la caridad, que olvidando la delicadeza de vuestro sexo, renunciando á las delicias y encantos de familia habeis consagrado vuestra vida al huérfano, al desvalido y á inocentes niños, objeto predilecto de vuestro anheloso amor: haced como hasta aquí callar la voz de las pasiones ofreciendo siempre y con igual perseverancia á un mundo helado por el egoismo ese hermoso espectáculo que presenta vuestro luminoso ejemplo, vuestra heróica caridad, prueba brillante de la sávia divina de nuestra fé y ariete poderoso contra el error y el vicio.

Ni nos es posible ni puede sernos permitido concluir esta nuestra última Carta Pastoral sin dirigiros dos palabras á todos sin distincion de clases. edades ni sexos, exhortándoos á pedir ardientemente al Señor que perpetúe entre vosotros pura é integra aquella santa fé sin la que es imposible agradar á Dios: que conserve siempre arraigados en vuestros corazones y de vuestros hijos los sanos principios de la moral cristiana; y en ellos viva el afecto da esa generosa y filial piedad que desplegasteis siempre à favor del Padre Comun de todos

No, no os olvideis del venerable y amadísimo Pontifice Papa Pio IX que reune en si las virtudes mas esclarecidas y es el eco vivo de esa fé civilizadora eminentemente santa á quien todo lo bueno debemos. Rendidle como á sucesor de Pedro el mas profundo homenaje de veneracion. Sed siem-

pre como fueron vuestros padres el robusto sosten del orden y del gran principio de la autoridad, y neutralizad la fuerza de los principios disolventes con vuestro amor respetuoso al trono de nuestra bondadosa Soberana, con vuestra adhesion al Principe de Asturias y familia Real Y cumplimos, finalmente, un deber, dándoos gracias por la respectiva cooperacion que nos habeis prestado, y os pedimos que no negueis á nuestras necesidades particulares el socorro de vuestras oraciones, asegurándoos que tendreis siempre participacion en las nuestras, y que pediremos á Dios Nuestro Señor por todos vosotros, animado de aquel deseo de San Cipriano, expresado en las bellas palabras con que vamos à concluir: «Yo, hermanos muy amados, deseo, decia este antiguo Padre de la Iglesia, que ninguno de vosotros se deje llevar á la perdicion y que nuestra Madre la Iglesia tenga la complacencia de vernos á todos en su seno con uniformidad de prácticas, afectos y sentimientos.»

Este es el deseo que abrigamos, el que conservaremos constantemente en nuestro corazon con el más entrañable amor hácia vosotros, en prenda de cuyo particular cariño os damos por última vez nuestra pastoral bendicion en el nombre del Pa dre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en el palacio episcopal de Oviedo firmada por Nos, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro secretario de cámara y gobierno à 29 de Julio de 1868.-José Luis, Obispo

PARTE EXTRANJERA.

La orden del dia dirigida por el emperador Napoleon á la guardia nacional de Paris con motivo

de la revista pasada el dia 14, dice así. «Guardia nacional del Sena -Orden del dia.-Paris, 46 de agosto.-El general comandante superior se apresura à poner en conocimiento de la guardia nacional del departamento del Sena la carta que S. M. el emperador se ha dignado dirigirle: -«Mi querido general: Os ruego manifestar á la »guardia nacional el placer que he tenido en pasar la revista de ayer. He quedado satisfecho de su marcial aspecto y de su escelente espíritu. »Contaré siempre con su patriotismo.-Firmado »Napoleon.-Palacio de Fontainebleau, 15 de Agosto.»

Aver no se recibieron periódicos de Italia por estar interrumpidas las comunicaciones entre aquel pais y Francia á causa de una violenta tempestad que descargó sobre el monte Cenis.

El Temps nos dá hoy noticias alarmantes para la paz de Europa. Dice que la entrevista de los soberanos de Rusia y Prusia, que ha tenido por ob-jeto contrarestar el efecto de la de Salzburgo entre los emperadores de Austria y Francia, es la consagracion de la estrecha alianza entre las dos potencias del Norte, las cua sion que temen por parte de la Francia y del Aus-Aquellas potencias insistirian vivamente cerca de Italia para que se uniese á ellas.

El dia del Emperador se distribuveron à las iglesias y capillas de Francia los cuadros adquiridos con los fondos destinados á estimular las bellas

EL PENSAMIENTO ESPANOL.

MADRID, 19 DE AGOSTO DE 1868.

LA INSTRUCCION PRIMARIA Y EL CLERO.

La tempestad levantada contra la ley de Instruccion primaria cuando se discutió en el Congreso y en el Senado, acusándota de poner la enseñanza en manos del Clero, no se ha calmado todavía. Algunos periódicos, como para mantener vivo el fuego ó para evitar que interpretándose el silencio por aquiescencia, adquiera los derechos de la prescripcion lo que es ya ley del reino, renuevan de vez en cuando y con cualquier motivo su protesta

El epigrafe que encabeza este artículo sirve de titulo tambien á otro publicado por Las Provincias de Valencia, contra el cual nada tendriamos que decir si no incurriese en algunas inexactitudes.

Diciendo que el Clero se separó voluntariamente de la escuela renunciando à los medios que la legislacion anterior le daba para influir en la educacion popular, y sospechando que renunciará tambien á los elementos de influencia que la nueva ley le entrega, cita para probar esto último un remitido que publicó hace mucho tiempo La Regeneracion, expresando que los párrocos recibirian con disgusto y alguna repuguancia la ley; y añade Las Provincias que aquel comunicado no suscité «protesta ni rectificacion alguna.» En esto se equivoca el periódico valenciano; porque al dia siguiente á la publicacion del citado remitido, la "misma Regeneracion publicó otro en el cual se rebatian los tristes augurios del anterior, y se rebajaban á justo término sus exajeradas apreciaciones. Los autores de uno y otro comunicado apelaban al tiempo, y Las Provincias, refiriéndose al primero de aquellos artículos, continúa:

«Al tiempo, dice el previsor articulista de La Regeneración y al tiempo nos remitimos tambien nosotros. Pero el tiempo ha comenzado ya á correr: hace mes y medio que las escuelas están sujetas á la novisima legislacion, y no vemos que el

Clero se apresure à tomar en ella la parte que le corresponde. Solo tres Obispos, que nosotros se-pamos, los de Barcelona, Leon y Cuenca, han excitado á los párrocos á abrir escuelas en los pequeños lugares, y por cierto que en la circular del ultimo de los citados prelados encontramos una indicacion digna de sincera loa, pues dice que para autorizar á los Curas para dar la enseñanza es in-dispensable tener á la vista el conjunto de circunstancias, de cosas y personas que concurren en cada localidad, no siendo la ménos despreciable «la de no dejar repentinamente sin me-dios de subsistencia á una familia que tal vez no cuente con otros que los productos de la es-

Se conoce que Las Provincias no presta mucha atencion à los Boletines eclesiásticos de las diócesis, ni á los documentos que en ellos publican los Obispos, y nosotros reproducimos con frecuencia; pues además de los Prelados de Barcelona, Leon y Cuenca, son tantos los que han hablado en igual sentido que si bien no podemos asegurarlo en este momento, dudamos que quede ya alguno que no haya tomado análogas dis-

Las Provincias considera digno de loa el espíritu equitativo que revele la circular del Obispo de Cuenca deseando verlo en todo el Clero espanol; no dude el periódico de Valencia que así será. El Clero español no se mueve por bajos móviles de unos cuantos maravedises, acostumbrado como está á vivir en la escasez, ni por un adarme más ó ménos de influencia que no vaya directamente dirigida al bien moral de la sociedad, cuya procuracion tiene á su cargo.

Cuando el Clero se lamentaba del estado de la pública enseñanza, lo hacia para cumplir un penoso deber, y no para crear atmósfera contra determinadas situaciones políticas; y cuando el Clero acepta el encargo que, sin haberlo pedido, la ley le consia, lo acepta para cumplir tambien un deber fatigoso sin duda, pero grato por el bien que puede producir.

Esto último lo reconoce de buena gana Las Provincias, diciendo:

«Que se mira por muchos al Clero con injusta prevencion; que puede y debe ser un útil elemento en la instruccion del pueblo; que á él le debe estar en verdad confiada la educación religiosa, y que en la civil puede auxiliar eficazmente á los maestros de profesion, pues el más anti-clerical no podrá negarnos que es un bien el que aquellos que no hubieran podido ir à la escuela, por no ha-berla en su pueblo, hayan recibido del Cura, ó aunque fuere del sacristan, los primeros rudimen-tos del saber humano; y es tambien seguro que muchos, que se precian de liberales, nos hubie-ran excomulgado como sospechosos de neo-catoli-

¡Triste consecuencia, exclamarémos con el mismo periódico, triste consecuencia de mirar casi siempre en España por el extrecho prisma del interés de partido los asuntos de mayor im-

Si no fuera por esto apenas tendria explicacion la alarma de hombres graves en vista de la ley de instruccion primaria, alarma que algunos periódicos procuran sostener, aun poniéndose en contradiccion con los principios fundamentales de su escuela.

Claman cada dia-, y en esto les acompañamos nosotros, -por que la instruccion se propague hasta las últimas aldeas, y cuando un ministro toma la única disposición que es posible tomar para satisfacer esa justa exijencia, ponen el grito en el cielo. ¿Por qué? porque se encarga el magisterio al único hombre de carrera literaria que se resignará á desempeñarlo por la módica retribucion que el tesoro puede satis-

Confiesan que la educación debe ser moral v religiosa para ser útil; y se incomodan, y gritan, y se oponen con todas sus fuerzas á que vigilen y tomen alguna parte en la enseñanza religiesa los curas que son los ministros llamados por Dios, puestos por la Iglesia y reconocidos por el Estado para enseñar la religion y moral; diciendo por otra parte que ellos en su tiempo les dieron tambien los medios necesarios para desempeñar con desahogo este encargo importante de su ministerio.

Y al escribir esto no tenemos á la vista Las Provincias de Valencia, sino la Revista de España, célebre ya por algunos articulos como el del Concilio en el siglo XIX, y por la importancia que á sus redactores dan los hombres de su partido. En uno de sus últimos números dice la Revista: «El resultado (de las últimas disposiciones sobre enseñanza) seria que la instruccion laical acabaria del todo 6 casi del todo; que las escuelas de primera enseñanza estarian en manos del Clero...» A nosotros no nos da miedo esto, porque solamente deseamos que hava muchos y buenos maestros, sean clérigos ó seglares; pero el temor de la Revista nos parece completamente infundado. ¿Por ventura abunda tanto el Clero en España que, además de su ministerio pastoral, pueda encargarse de la enseñanza? En los pueblos pequeños podrá el Cura hacerse cargo de la escuela, mediante algun sacrificio y recibiéndola como una carga, no como obsequio; pero ¿á quién se le ocurre que puedan hacerlo les curas de las poblaciones grandes?

En Madrid hay más Eclesiásticos que en la mayoria de las poblaciones, aun con relacion á sus vecinos, y ¿de qué escuelas teme el articulista de la Revista de España que se encarguen los Eclesiásticos residentes en Madrid? Esto es convertir en gigantes las aspas de los molinos de viento, y dar ser á las cavilaciones de una imaginacion prevenida para combatir sin gran pe-

Aunque fuese el Clero más numeroso y capaz por su personal de encargarse de todas las escuelas del reino, la ley no le faculta para ello, ni en esto se diferencia mucho la ley vigente de la anterior. Los eclesiásticos seculares pueden en la actual como podian en la última legisla- la escribe largos artículos haciendo considera-

cion, ser maestros, sujetándose á las condiciones del reglamento en los examenes para tomar título, y no de otra manera. A las órdenes religiosas consiente alguna ventaja la ley nueva, permitiéndoles encargarse de escuelas públicas, y ¿qué inconveniente hay en ello? Si se les considera dignos de dirigir una escuela privada, igualmente lo serán para dirigir una escuela pú-

La ley derogada tenia bastante confianza en el espiritu de la regla y en la vigilancia y discrecion de los superiores regulares para fiarles las escuelas de la primera clase, y nos parece que sus defensores obran con poca reflexion al atacar la ley vigente, porque tiene igual confianza con respecto á las escuelas de la segunda clase. Ahora los pueblos podrán escojer entre los maestros seglares y los religiosos, y nosotros sin adular à los pueblos creemos que tienen bastante buen sentido para conocer lo que más les conviene; por algo será si prefieren á los religiosos. No tema, sin embargo, la Revista, porque tambien el número de religiosos apenas basta para acudir á los puntos á que ya antes se

«El resultado seria,» continúa la Revista de España, «que no habria institutos sino seminarios; »y que las universidades, despojadas del carác-»ter que hoy tienen, vendrian á ser meras es-»cuelas especiales para formar médicos y aboogados, sin influjo alguno en la vida y en el mo-»vimiento intelectual de la nacion.»

¡Válganos Dios, y cuánto ofuscan el miedo y la preocupacion aun à las inteligencias más claras! Todo esto se dice por haberse dispuesto «que los estudios que se hagan en los Seminarios conciliares habiliten para ingresar en las carreras civiles,» mediante una série de condiciones que el articulista no recuerda, y que casi equiparan á los Seminarios á los colegios privados que puede fundar cualquier licenciado. Considerando las cosas como son en realidad, y no como la imaginacion los presenta ó por el estrecho prisma del interés de partido, segun la frase de Las Provincias, los cambios introducidos por el Real decreto dado en Zarauz, se reducen à que haya en cada diocesis una especie de colegio privado más, colegio privado que los Obispos podian ya crear presentando el título de licenciado, certificacion de buena conducta, y depositando seis mil reales, como alguno lo habia hecho.

«Temibles competidores ha suscitado el men-»cionado Real decreto á los catedráticos de ins-»tituto. De temer es que se queden pronto sin »discipulos.»

Estas palabras son de la Revista de España. Nosotros no nos hubiéramos atrevido á hacer un elogio tan cabal de los profesores eclesiásticos por temor de que se nos tachara de interesados, ni hubiéramos querido ni queremos dirigir tan amarga censura á los catedráticos de instituto, á muchos de los cuales conocemos personalmente, y tenemos en ellos mayor confianza que manifiesta tener el autor del artículo que anali-

No sois vosotros los amigos de la discusion. de la competencia en todo y por todo? ¿No decis que de la primera brota la luz, y que la segunda es el aguijon del progreso, el estímulo mejor para el trabajo, el medio de todo perfeccionamiento? ¿No clamais á cada paso contra los monopolios y privilegios? ¿En donde escondeis vuestras doctrinas, cuando se trata de dar al Clero algun lugar á la competencia?

«Una vez establecida la competencia, dice »tambien La Revista, no podrán luchar ni los co-»legios, ni los institutos, y al fin tendrán que »cerrarse porque se quedarán vacios.» ¡Terrible anatema contra estos establecimientos!

Nosotros no deseamos ni creemos que se cierren, sino que mejoren; pero si esto aconteciera porque hubiese otra enseñanza mejor y mas barata, nos alegrariamos, porque somos amigos verdaderos de la instruccion, somos amigos de los pobres y partidarios decididos de las economias que no perjudiquen.

El redactor de la Revista parece interesarse poco por las clases pobres y no desea mucho las economias, pues el fundamento de sus temores y de sus censuras á la ley, consiste en que «ni olos empresarios privados que fundan colegios nni el gobierno, que es tambien un empresario, podrán dar la instruccion tan barata, ni difun-»dirla por todas partes como hace y hará el »Clero.» ¡Gloria, pues, á este Clero que no obstante la escasez à que se le ha reducido, y sin hacer caso de las calumnias levantadas contra el y de los sarcasmos de sus enemigos, es todavía el mas grande propagador de la enseñanza, dándola mas barata y difundiéndola por todas partes mejor que lo hacen el interés particular y los esfuerzos del Gobierno!

Esta seria ocasion de preguntar á esos escritores: ¿en dónde está vuestra filantropia? ¿cómo entendeis el amor al pueblo? Cuando hablais de institutos y de instruccion, gentendeis que esta sea el fin y aquellos el medio de conseguirlo, ó pensais, por el contrario, que la instruccion debe servir de medio y de excusa para sostener à los catedráticos? ¿Se han de buscar maestros para las escuelas, ó escuelas para los maestros? Nosotros creemos lo primero; los periódicos que hablan como la Revista de España, manifiestan creer lo segundo. Que el buen sentido de los lectores, y el voto, sobre todo, de los pueblos ávidos de buena enseñanza, decidan quién tiene razon; nos sometemos de buena gana

F. DE Asis Aguilar.

Como habiamos previsto, la prensa extranje-

ciones más ó menos verosímiles sobre la entrevista de los dos soberanos del Nórte. Era imposible que en estas circunstancias en que todo se comenta y de todo se hace misterio, no se hablara de largo del emperador de Rusia y del rey de Prusia, dando á su entrevista un caracter capaz de hacer temblar á Europa. A nosotros no nos gusta perdernos en conjeturas, v por eso nada hemos dicho por nuestra parte; pero vemos lo que diariamente dicen las correspondencias y periódicos extranjeros, y debemos dar cuenta de ello; ya para que se conozcan los rumores que por el mundo político corren, y ya tambien porque muchas de las cosas que la prensa extranjera dice tienen á nuestro modo de ver bastante verosimilitud.

El hecho general que en todos los periódicos se observa, es que dan á la entrevista de los dos soberanos la significacion política de la union de las dos potencias. Prusia y Rusia están aliadas de hecho, dicen algunos; y á esta voz todos se alarman, y creen que la tempestad del Nórte va á descargar sobre Europa entera.

El Wanderer, de Viena, manifiesta gran emocion, v dice que sin necesidad de tener pormenores sobre la entrevista de los dos soberanos, se puede dar á este acto una gran importancia. Segun su modo de ver, han caido por su base las afirmaciones que se habian hecho sobre la tirantez de relaciones entre las córtes de Berlin y San Petersburgo, y el lenguaje hostil á Prusia de los periódicos moscovitas, no era más que un velo hipócrita con que se queria ocultar el buen acuerdo y mútua inteligencia que habia entre los dos gobiernos. «Como todo está pronto, añade, y no tienen ya miedo de que se les estorbe, dejan caer la máscara, y el acuerdo más cordial se descubre y presenta á los ojos del mundo, por la entrevista de los dos soberanos.»

Fácilmente se adivina lo que quiere decir el Wanderer en este párrafo. Antes la diplomacia extranjera podia haber puesto obstáculos á la alianza entre Prusia y Rusia; hoy esta alianza está tan asegurada y es tan fuerte, que nada será capaz de destruirla. Además, todo está pronto, y en breve dará sus resultados esta union de las potencias del Norte.

No podemos juzgar hasta qué punto serán fundados los temores y exactos los juicios del Vanderer; lo que diremos es que gran número de periódicos se expresan en un sentido análogo, y que algunas correspondencias extranieras llegan hasta concretar y señalar los hechos que Prusia y Rusia quieren que se verifiquen. De la frontera de Polonia escriben à la Nueva prensa libre dando graves noticias, protestando que no se dice en ellas nada que no venga por los mejores conductos y que no pueda probarse y confirmarse. «Desde luego, dice la correspondencia á que nos referimos, se puede afirmar que la repentina actitud hostil de la prensa oficial rusa contra Prusia, y reciprocamente, no tiene otro objeto que ocultar relaciones del carácter más intimo. El liberalismo nacional de Prusia y el panslavismo ruso se dán la mano. Los proyectos de Rusia en Oriente, tienen necesidad de un apoyo y le encuentran en el conde de Bismark: Rusia tiene un doble objeto que cumplir; rusificar completamente la Lituania y la Polonia, despues llevar à cabo su politica en Oriente.»

Segun dice la misma carta, para hacer triunfar este plan, la mitad de la Polonia rusa (segun la tercera reparticion en 1795) hasta el Vistula, comprendiendo en ella á Varsovia, debe ser cedida á Prusia, v Prusia, en cambio, apovará á Rusia en Oriente. La supresion de las oficinas ministeriales en Varsovia, la denominacion de provincias del Vistula dada al reino, la cooperacion en la tentativa de insurreccion búlgara. á que Prusia ha provisto de armas y Rusia de oficiales, constituyen, segun la Nueva prensa, el prólogo del drama proyectado.

Lo que en estas correspondencias se afirma. se dará ciertamente como seguro y evidente, en cuanto se hable de la entrevista de los dos so-

Por eso las apreciaciones transcritas tienen mas valor, porque están hechas antes de que la entrevista se hubiera verificado; y acaso no exagere el corresponsal, cuando dice que todo lo que escribe lo puede probar y confirmar y que todo está tomado de fuentes dignas de entero

Consideraciones semejantes hacen otros periódicos sobre la entrevista de los dos soberanos, afirmando que es una prueba de que Rusia y Prusia están unidas y dispuestas á todo: y se fundan en que en el estado actual de Europa otros principes se hubieran abstenido de hacer semejantes demostraciones, para no dar lugar inquietudes y conjeturas de todo género. El principe Humberto no ha querido ir á Ems por esta razon; cuando el Czar y el rey Guillermo se han visto dando cierto aparato y ostentacion á su entrevista, prueba que quieren llamar la

atencion, y que están de acuerdo.

Estos son los argumentos en que se fundan muchos para dar gran importancia á la entrevista de los dos Soberanos. Nos llama la atencion que la misma France, que quiere quitar al acto todo carácter político, habla alguna vez en términos un tanto ambiguos, que demuestran lo

poco que le ha gustado la entrevista. Segun otros, en fin, esta es, no solo una respuesta á la entrevista de Napoleon y Francisco José en Salzburgo, sino que tiene ademas por objeto dar à entender al Gabinete de las Tullerías que mientras él hasta ahora no ha podido encontrar un gran aliado, Prusia cuenta con el suyo, y que el Gobierno de Berlin no tiene por qué asustarse de los proyectos y tratados de Francia con Bélgica y Holanda.

La Epoca y La Reforma contestan á la vez á nuestras ligeras observaciones acerca de la imprenta libre y ambos diarios, que como saben nuestros lectores no andan muy acordes estos dias en ciertos asuntos de empresa, nos ponen casi idénticos argumentos fundados en una como homeopatia política por medio de la cual los excesos de la libertad se corrigen con la libertad misma y los de la prensa con la misma prensa.

La Epoca, sin embargo, se manifiesta menos espansiva en punto á libertad que su colega La Reforma. Dice aquel diario que jamás ha abogado por las libertades absolutas, sino por el contrario, ha defendido siempre una libertad reglamentada por las leyes, y el ejercicio de derechos compatibles con los deberes, y por consecuencia que no se le puede aplicar el argumento de que si la revolucion de Febrero fué producida por la libertad de imprenta otorgada por Luis Felipe, es un absurdo sostener que la libertad de imprenta es provechosa para la paz de los Es-

Y continúa La Epoca:

«Lo que nosotros hemos sostenido, es que la monarquía de Luis Felipe no hizo bien en re-primir con dureza las manifestaciones encami-nadas tan solo contra los ministerios, dejando correr libremente todo género de trabajos por medio del periódico, del libro y de la novela, y cuyo resultado no podia ser otro que mi-nar los fundamentos de la sociedad, que agrupar á los defensores de las barricadas de junio, que dar fuerza á la escuela que empieza por negar toda autoridad para no admitir siquiera la existencia de

Lo cual quiere decir que para La Epoca es mucho más f unesto y antisocial dejar correr libremente las doctrinas filosóficas que atacan la familia, la sociedad y la Religion, que los escritos periodisticos cuyo único objeto es censurar los actos del Gobierno y combatirle con el patriótico fin de sustituirle en el poder. Estamos conformes: aquello es más funesto y antisocial; esto es menos malo, pero cuenta que por eso no deja de ser malo tambien.

Serán estas afirmaciones de La Epoca hijas de una conviccion sincera? ¿Creerá firmemente La Epoca que la libertad del libro, de la novela y de la prensa no politica es funesta, mucho más funesta que la libertad de censurar los actos de un ministerio?

Lean Vds. estas lineas que La Epoca escribe en el artículo anterior al que motiva nuestras observaciones:

«La grandeza de la Prusia, sn actual preponderancia en los asuntos de una gran parte de la Europa, reconocen por base principal la constancia y el esmero con que en aquel país los prínci-pes y los gobernantes han atendido à la instruc-cion popular y al progreso científico. Desde Fede-rico el Grande hasta el monarca reinante, todos los soberanos de la casa de Hohenzo lern han cuidado políticamente de propagar la instruccion; de tal modo que, cualesquiera que fuesen las doctrinas y la politica que prevalecieran en el gobierno, la libertad filosófica ó intelectual no ha sufrido cortapisa; ni nunca ha nabido partido, escuela ó grupo que creyeran y proclamaran perjudicial la instruccion de las masas.»

He aqui una nacion engrandecida, segun La

Epoca, merced á la libertad filosófica ó intelectual, sin cortapisa, de que ha gozado desde Federico el Grande, el grande amigo de Voltaire. La libertad filosófica ó intelectual produjo la desmoralizacion de Francia y de casi toda Europa, la caida de Luis Felipe y la anarquía: la libertad filosófica ó intelectual ha producido el

engrandecimiento de Prusia. Podrá explicarnos La Epoca con su proverbial habilidad (!) cómo una misma causa produce contrarios efectos, y sobre todo, cómo se las gobierna La Epoca para censurar en un lado lo que pondera en otro?

Esto es lo que nosotros no podemos entender. y aumenta nuestra confusion la serenidad con que detrás de todo esto se llaman esas gentes «hombres de justo medio, constitucionales sinceros, hijos no viciados de nuestro siglo y tan opuestos à la hipocresia como al cinismo.»

Hombres sin fe, dirian mejor: constitucionales porque hay constitucion, hijos de todos los siglos y tan opuestos á la verdad franca como á la mentira sin máscara.

¡Y La Epoca tiene lectores en España! ¡Cuánto ha perdido España en la altivez y dignidad de

Empeñada La Reforma como los demas periódicos de su escuela en que los escándalos de la imprenta francesa son hijos de la represion y no de la libertad, viene hoy echando mano de todo su repertorio histórico para probarnos que el régimen liberal es más moral en sus manifestaciones que el régimen absolutista.

Esto quiere decir que La Reforma se ha hecho una madeja y ha sacado la cuestion de quicio con el fin único de salvar el dogma fundamental de su escuela. Pero son inútiles cuantos esfuerzos haga por extraviar la opinion en este punto: las argucias no tienen fuerza ninguna contra los hechos. ¿Es verdadó no que la revolucion de Febrero y la consiguiente caida de Luis Felipe fué engendrada por el desbordamiento de la prensa? ¿Es verdad ó no que los escándalos ocurridos ahora en Paris son efecto de la mayor libertad otorgada á la imprenta hace poco tiempo?-Pero, replica La Reforma, esto consiste en que antes ha habido represion.-; No confiesan Vds., diremos nosotros, que se han publicado antes libros impios, novelas inmorales, comedias obscenas y periódicos escandalosos?-Si, pero se prohibia hablar contra el gobierno.-Pues eso quiere decir que se prohibia una cosa pequeña, y se permitia una cosa muy grande; eso quiere decir que la persona de un ministro era mas sagrada que la religion, que la sociedad y que la familia: eso quiere decir que habia una libertad brutal para atacar estos objetos respetables y una represion egoista en asuntos de menos importancia.

Fijemos bien la cuestion : ¿sostiene La Reforma el principio de la absoluta libertad de imprenta? Si, porque lo ha sostenido siempre. Pues siendo la impiedad, la blasfemia, la calumnia y el escándalo manifestaciones libres del pensamiento libre, La Reforma ni nadie que piense como La Reforma tiene derecho á quejarse de esas manifestaciones, y mucho ménos á pedir que se les pongan cortapisas de ningun género. ¿Ha habido en París calumnias, mentiras, difamaciones y escándalos de todo género? Pues si La Reforma es lógica con sus principios no puede decir sino que están en su derecho los calumniadores, los embusteros, los difamadores y los escandalosos.

La Reforma puede decir tambien que son muy infames, pero no puede disputarles el derecho de ser infames, y si alguien se lo disputa, La Reforma tiene obligacion de salir á la defensa del derecho de los infames. Esta es la verdad pura y neta; esta es la lógica, pésele ó no á La Reforma. Deje en paz á Cárlos II y á los Felipes, y á la historia entera. No se trata de historia, sino de sentido comun. Haga el favor de demostrarnos que con la libertad de imprenta no tienen todos los bribones derecho á decir lo que se les antoje, y que con la represion justa se corrompe y desmoraliza á la sociedad en general, y á la familia en particular.

Leemos en La Epoca:

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se admira de que condenando nosotros entre otras producciones las pri-meras que salieron de la pluma de Jorge Sand, pu-bliquemos en estos momentos mismos una obra de tan célebre novelista. EL PENSAMIENTO es demasiado instruido para ignorar que entre las primeras novelas de este autor de hace treinta años y las que constituyen la segunda série, que data de seis à ocho años à esta parte, se ha verificado un cambio completo en sus ideas y en sus sentimientos, hasta el punto de que sus últimas producciones corren en manos de las familias más morigeradas de Francia. Nuestro colega, que pertenece á un de Francia. Nuestro colega, que pertenece á un grupo político en que han tenido lugar cambios mucho más radicales, debió antes de hacer acusa-ciones infundadas estudiar si la novela que publicamos, y que con tanto placer es leida, llevaba el sello de la más estricta moralidad.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL ante todo no pertenece á ningun grupo político, ni en el grupo á que puede aludir La Epoca hay hombres, que sepamos, cuyas obras hayan sido condenadas por la Santa Sede, separadamente ni en conjunto, como lo han sido las de Jorge Sand. No es, pues, exacta La Epoca al incluirnos en grupo alguno politico, ni es exacta ni justa al asegurar que en el grupo à que alude han tenido lugar cambios muchos más radicales que los verificados, segun La Epoca, por Jorge Sand. Excusado es que recordemos á La Epoca la obligacion que contrae el que comete una inexactitud en perjuicio de tercero. Este tercero, repetimos, no

La Epoca se equivoca igualmente al suponernos enterados de la marcha literaria del novelista francés. De este autor solo sabemos que tiene en el indice DOCE obras y que además están prohibidas en globo todas las que publicó hasta el 15 de Diciembre de 1863; y como nosotros, tratandose de libros prohibidos, solo leemos lo puramente necesario, de aqui que no nos havamos manchado con la lectura de las obras de la baronesa Dudevant.

El cambio, pues, de esta célebre escritora, si existe, es posterior al tiempo en que le fija La Epoca, porque no hace todavia cinco años que la Santa Sede creyó tan perjudiciales los escritos de la señora baronesa, que los condenó todos, absolutamente todos arage y solucitedo sol sob

Ahora bien, ¿cree La Epoca que un autor tan malo como Jorge Sand puede en corto plazo llegar á servir de maestro á las familias mas morigeradas de Francia y á los suscritores de La

Estas conversiones son posibles, pero cuando se verifican, su fama se extiende por todo el mundo, porque llevan algo de extraordinario. De Jorge Sand no hemos oido nada que á esto se

Por lo demás, nosotros ningun juicio emitimos acerca de la novela que publica La Epoca, nos limitamos à notar que la obra era de Jorge Sand, del mismo Jorge Sand, á quien La Epoca con razon trataba duramente. No teniamos pues necesidad para decir esto de leer la obra. como gratuitamente supone el periódico europeo, á quien toca y no á nosotros sincerarse de insertar en sus folletines escritos de un autor anatematizado por La Epoca y por la Santa

La Epoca ha replicado al artículo que anteaver le dedicó La Reforma. Nosotros suprimimos con intencion toda la parte del escrito de este último periódico, que se referia á asuntos particulares de La Epoca dejando todo lo referente á la conducta política que, como es natural, nos parece detestable, lo mismo que á

La Epoca copia anoche la parte más dura del artículo de su antagonista, y despues de rechazar enérgicamente las acusaciones que en él se hacen, dice que ha acudido á los tribunales en demanda de justicia.

Elepárrafo del periódico europeo termina de esta manera:

«Adversarios nuestros han ocupado el poder en España, que hoy no desempeñan tampoco personas cuyos actos y cuya política defendamos en la prensa. Vivamente excitamos á todos á que revelen el más ligero indicio de que en ninguna cuestion exterior ó interior, La Epoca haya faltado en un ápice á lo que reclaman el honor y el patriotismo de periodicos que se estiman y respetan. Tiempo es ya, lo repetimos, de acabar de una vez para siempre con la envidia y la calumnia. Pero nos rebajamos defendiéndonos de acusacio-

nes semejantes, y no añadirémos una sola frase sobre los demás extremos del artículo de La Reforma, cuyo nombre nos abstendrémos de hoy más

de escribir en nuestras columnas. Repetirémos unicamente ser inconcebible que personas que tenian idea tan indigna de La Epoca, y que hoy la dirigen acusaciones calumniosas que se remontan á muchos años, deseasen y solicitaran con insistencia hace pocos meses el honor de formar parte de su redaccion política.»

De una correspondencia de Paris que publica El Español, tomamos los párrafos siguientes relativos á nuestro país:

«Muy atrasados viven en España los que crean que esta conspiracion, que toma su arranque en la campaña de Italia, adonde nacieron ciertas esperanzas, hace la guerra á una ú otra fraccion de los partidos políticos en que está dividida nuestra patria. Esta conspiracion, que la venimos estudiando desde su nacimiento, es radical; toma sus doctrinas en la escuela de Londres, y no se asociará en España sino con los demócratas más avanzados, y en Italia está dirigida por Mazzini y Garibaldi. Solo así hallarán ustedes la esplicacion de él por qué la prensa coaligada fué tan violenta con el gabinete presidido por el general O'Donnell como lo ha sido más tarde con el ministerio Narvaez, y lo es hey con el que preside el señor Gonzalez Brabo.

Si conservan alguna ilusion á este respecto los hombres políticos de España, se equivocan de medio á medio.

En la escuela política de Lóndres, ántes y des-pues de las predicaciones de Feliz Pyat y otros republicanos y socialistas, nada de bueno se aprende como no sean las malas artes y las maniobras de los partidos abyectos, hijos de las dos repúblicas francesas, que nada han respetado sobre la tierra. Allí es á donde se fraguan hoy estos partes telegráficos que alarman à las gentes pacíficas que tienen sus fortunas en España, y á los hombres políticos que toman interés en la pacificacion de nuestro país. De Londres salen las amenazas y las noticias de nuevos trastornos en la Península, y segu-ramente que si en nuestra pátria existe gente tan ciega que trate de dar la mano, aunque no sea más que con su indiferencia á semejantes intrigas, no saben lo que están haciendo ni las decepciones

que preparan en el porvenir.

Esta indiferencia de nuestros hombres políticos ha causado ya muchisimo mal, porque no debe-mos ocultarlo, por lo mismo que nos proponemos combatir á todo trance á nuestros enemigos, la prensa extranjera, y esencialmente el Diario de los Debates en estos años de lucha que lleva con la España católica, nos ha hecho un grave mal moral materialmente. El secreto de esta política del Diario de los Debates existe en que desde la campaña de Italia, cierto partido en Francia creyó que aquel acto de la política imperial era el principio y el fin del imperio, y con este pensamiento se fundaron esperanzas que luego no se han realizado, pero quedo en pie la cuestion religiosa, que tiene muchas más raices en España que en otra parte alguna de Europa. Frustradas las esperanzas que concibió el partido á que aludimos, halla que la península ibérica es el camino más llano para llegar á Roma y Paris, y recorriendo la colección del Diario de los Debates en estos diez años, se verá el trabajo de zapa que se ha estado haciendo y se hace en nuestro país.»

as

r-

La Gaceta publica la nota de las cantidades que han de satisfacer al Tesoro los registradores de la propiedad que están obligados por el real decreto de 6 de Julio de 1866 à reintegrar el importe de los libros que recibieron durante el año económico próximo pasado, hechas las deducciones que á instancia de dichos funcionarios se acordaron.

La estacion telegráfica de Santa Cruz de Mudela, mandada establecer por real órden de 20 de Setiembre último, se abrirá con servicio de dia completo para la correspondencia oficial y privada, interior é internacional, el 4.º de Setiembre pró-ximo venidero.

El Noticiero publica los párrafos siguientes de las Hojas Autógrafas de la Agencia Havas:

«No sabriamos llamar bastante la atencion de nuestros lectores respecto de la falsedad inaudita de los telégramas que publica la prensa de Lón-dres suponiéndolos recibidos de Madrid, cuando en realidad son de fabricacion inglesa. Todo el mundo ha hecho ya justicia á los despachos en que se anunciaba la evasion de los generales, las conspiraciones en buques de la escuadra, y la aparicion de partidas revolucionarias en distintas provincias. Es preciso convenir en que los corresponsales de los periódicos ingleses tienen mucha imaginacion.

Pero conste que las oficinas telegráficas de Madrid no admiten despachos cifrados, ni permitirian la circulacion de telégramas que trasmitiesen noticias falsas, fabricadas á gusto del expedidor; y por lo tanto está fuera de duda que los despachos del *Times* y sus colegas no han pasado nunca por la telegrafía española. Esto se vé, esto se siente, y á nadie puede quedar la menor duda de que las noticias del Times se fabrican en el mismo Londres y no merecen el menor crédito.»

Dice un diario ministerial: «Algunos periódicos parece que se muestran intranquilos, porque las economías y reformas de Hacienda no ven la luz pública. Segun nuestros informes, el Gobierno, autorizado por las leyes para realizar todas aquellas que crea convenientes, así como ha hecho muchas en los ramos de Guerra, Marina, Gobernacion, Gracia y Justicia, etc., continuará por la misma senda. Pero no es obra de una hora ni de un momento.»

Y no dice más.

Sólo falta la provincia de Orense, y en esta van los trabajos muy adelantados, para que se lleve a efecto en todas sus partes el decreto dictado en 3 de Enero de 1867 por el Sr. Barzanallana, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, relativo á huertos, diestros, jardines y anejos de las casas rectorales y parroquiales.

En la Coruña y Pontevedra están terminados los expedientes, que son numerosos.

El estado sanitario de la plaza de Tánger se ha agravado, habiéndose aumentado durante la última semana el número de atacados y de defunciones del cólera. Hasta ahora se había calificado de cólera esporádico; pero hoy ha pasado á ser epi-démico. Desde el 2 hasta el 14 del actual han ocurrido 29 defunciones del cólera epidémico y 59 del esporádico.

Dice La Constancia que en virtud de orden telegráfica ha sido preso en la villa de Galvez, provincia de Toledo, la noche del dia 13 del actual, D. Mariano Peco.

Parece, segun noticias del citado periódico, que el preso tenia proyectado levantar una partida, que sus trabajos de largo tiempo en el país y las tristes circunstancias económicas que este atraviesa habrian elevado de pronto á gran número.

En la direccion de impuestos se prepara una medicina favorable respecto á derechos arancelarios de los tejidos de seda.

Varios periódicos han dicho que han regresado á la capital de Francia de sus viajes por el extran-jero los señores marques de Albaida, Castelar y Pí y Margall, y que no reinaba la mejor inteligencia entre estos jefes de la democracia y los demás elementos de la emigracion.

Uno de los gobiernos que quedará vacante es el de Tarragona, por pasar al ejército el actual jefe D. Agapito Moina, que pasa con igual cargo á Se-

proveerse de un dia á otro los gobiernos de Sevilla, Granada, Gerona, Tarragona, Teruel, Palencia y no sabemos si alguno más.

Hoy se reune el Consejo de Instruccion pública, con el objeto de acordar los programas de exámen para ingreso en la escuela de arquitectura.

El señor patriarca de las Indias, que se habia quedado en la Granja despues de la salida de Sus Majestades, pasó el dia 12 al Escorial, asistiendo el 13 á los funerales de aniversario celebrados por el infante D. Francisco, padre del rey, y ayer regresó á Madrid.

Ni el correo de la Habana, cuyas fechas alcanzan á fines de Julio, ni El Cronista de Nueva-York, que publica despachos de la capital de Cuba de primeros de Agosto, contienen noticia alguna importante de nuestras Antillas Habian llegado á Nueva-York, procedentes de la Habana y de paso para España, el Sr. Perez Calvo y el Sr. D. Pedro Balboa, jefe de seccion del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

La subasta de créditos de la deuda del Tesoro, procedente del personal, se verificará el 34 del presente mes, á las doce del dia.

La cantidad disponible para la compra de estos créditos es la de 100,000 escudos.

La Gaceta de los Caminos de Hierro aprecia en su último número los resultados de los ferro-carriles en España durante el año ultimo.

Los datos comprenden una extension de 5,483 kilómetros explotados, y faltan en él los datos relativos á las pequeñas líneas de Quintanilla de las Torres á Orbó (13 kilómetros 208 metros), los de las minas de Triano (7 kilómetros 239 metros), y las cifras del tram-via de Carcagente á Gandía (35 kilómetros 72 metros), cuyos productos no se ex-

Aumentadas estas líneas, la longitud explotada llega à 5,234 kilómetros, o sean 10 ménos de los abiertos á la explotacion en 1.º de Enero del presente año, que eran exactamente 5,243 kilómetros 986 metros. Esta diferencia se explica por omisiones naturales, como el trozo que une las estaciones de Atocha y el Principe-Pio en Ma-

La red explotada ha aumentado por consecuencia en 4867, 154 kilómetros 756 metros, pues en el año 1866 sólo corrieron los trenes sobre 5,092 kilómetros 230 metros.

A fin de 1866 los kilómetros concedidos eran 7,033'409, y al terminar 1867 se elevaban á 7,156'861, siendo el aumento de 123 kilómetros 452 metros.

El producto total de la esplotacion se eleva á la suma de 31.847,872 escudos 594 milésimas, o sea algo menos que en 1866, en que el ingreso ascendió á 32.004,454 escudos. El producto medio kilómétrico de la red española, que en 1866 fué de 63,809 rs. vn., ha descendido por consecuencia en 1867 á 61,381 por efecto del aumento en los kilómetros esplotados.

Antes de pasar adelante, debemos advertir á nuestros lectores, como atenuacion de este re-sultado, que en lo que vá del año actual de 4868, los productos han aumentado en gran número de líneas, y principalmente en las que pertenecen á la estensa red de la compañía de los ferro-carriles

de Madrid á Zaragoza y a Alicante. Por otro lado, sabido es que todo aumento kilométrico en la esplotacion se traduce por una baja en el producto medio del total, pues los nuevos coeficientes son casi siempre poco productivos; sobre todo cuando, como en el año pasado, se co menzaron á esplotar los nuevos, ya muy avanzado el ejercicio.

Los productos de viajeros y mercancías trasportadas á gran velocidad, continúan excediendo á las mercancías comunes, que en otros países constituyen el ramo más importante de los ingresos.

Es curioso el siguiente estado de las variaciones que ha tenido el precio de los fondos públicos desde 1834 hasta la fecha.

Durante la guerra civil (1834 á 39), el mayor precio de los títulos del 5 por 100 fué de 58 318 á , y el menor de 19 en 1839. Despues del convenio de Vergara se repusieron un tanto, llegando á cotizarse hasta 28.

En el período de la regencia del duque de la Victoria subió esta clase de papel hasta 34 (año de 1842), bajando luego á 21 al aproximarse la época del pronunciamiento.

En el tercer periodo, desde el pronunciamiento de 1843 hasta la crisis de las sociedades anonimas de 1847, se cotizaba ya con preferencia el 3 por 100, que alcanzó el mayor precio de 37 y el menor

El año 1848 fué notable por sus oscilaciones. Cotizábase en enero el 3 por 100 consolidado á 26 112; en marzo, despues de la revolucion de Francia, á 21, y en noviembre à 18 412. Aun no se han borrado las huellas de aquella época de tan triste recuerdo, que produjo una de las crísis mas graves

de que hay memoria. En 1849, la misma clase de papel, que se pagaba el mes de enero á 19 1 8, subió á 25 3 8 en ma-yo y á 29 1 4 en diciembre: el alza continuó mas o menos sostenida, quedando el papel sobre 38 á fines de 1851, cuando se realizó el arreglo de la

En enero de 1852 se cotizaban los títulos del 3 por 400 á 37 314, en junio á 44 112 y en julio llega-ron á pagarse hasta 55 418 sin cupon. Volvió á descender en julio à 45 3116, quedando à 44 7116 al terminar el año.

Durante el bienio progresista las cotizaciones presentan el resultado siguiente: Año de 4854: precio máximo, 41-50; mínimo, 29-85. Año de 1855: precio máximo, 33-30; mínimo, 30-30; primer semestre de 1856: máximo, 43-10; mínimo, 34-70

En 1859 el precio más alto fué 44-90, y el más bajo 36-25. En 1860 el máximo 51-50, y el minimo 43-50. La subida fué grande al siguiente de 1860, y ménos sensibles las oscilaciones, pues se mantuvo entre 51-75 y 48-30, siguiendo del mismo modo en los años sucesivos, hasta alcanzar el mayor tipo que hemos conocido, y fué el de 53-25

en Enero de 1864. Poco despues principió el descenso, bajando el papel en 1865 desde 47-15 hasta 37-90. El año siguiente el precio máximo fué 41, y el mínimo 31-40: por último, en el próximo pasado de 1867 oscilo entre 38-05 y 34-30. Hoy se cotiza alrededor de 32.

Hoy ha tomado posesion del cargo de segundo jefe de la direccion de Politica, el jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion, Sr. Sanchez de

-Ha tomado posesion de la plaza de primer jefe de negociado de la direccion de Impuestos, D. Robustiano Echevarría, vista primero que era de la aduana de Barcelona.

-El oficial primero del consejo provincial de Madrid, D. Ildefonso Bermejo, ha sido nombrado para un puesto de Hacienda en la isla de Cuba. -Ha sido nombra do promotor fiscal del juzgado de Monforte, audiencia de la Coruña, D. Antonio

-Ha sido nombrado oficial de la administracion de Hacienda de la Coruña, D. José Farrugia. -Ha sido nombrado auxiliar de estancadas de Barcelona el oficial que era de la direccion del ra-

mo, D. José Pedraza, y para su vacante ha sido destinado D. Gabriel Granja. -Ha sido nombrado administrador de loterías

de Sabadell D. Estéban Granados. -Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Barcelona D. Francisco Carton, en sustitucion de

civil de aquella provincia: de modo que deberán | villa por cesantía de D. Joaquin Rodriguez No-

-lla sido nombrado subinspector de vigilancia

de Pontevedra D. Juan Leirana, declarando cesante al que desempeñaba este cargo D. Manuel Villa. -Han sido ascendidos á oficial de tercera clase con destino al ministerio de la Gobernacion, con el sueldo de 1,000 escudos, el Sr. D. Manuel Betegon; à oficial de cuarta clase, D. Manuel María de la Cueva, inspector que ha sido de vigilancia de Cáceres; á oficial de segunda, D. Ramon de Torres y Soldi, que lo era de tercera; á oficial de primera el que lo era de segunda, D. José Suarez y García; á jefe de negociado el oficial de primera D. Manuel Escudero y Torres; y a igual cargo el oficial de segunda D. Guillermo Nagel.

Copiamos de La España:

«Segun vemos en un colega de Valladolid, Sus Majestades y Altezas bajarán á Bermeo el dia 20 del

Al efecto los Rdos. Frailes de aquel punto estaban adornando con la mayor actividad las capillas del convento.

Tambien dice el mismo periódico que SS. MM. volverán á principios de setiembre á la Granja, donde permanecerán hasta entrado el otoño; y que el señor marqués de la Habana, que se halla al lado de la corte, acompañará á SS. MM. y AA. hasta dejarlas en dicho real Sitio »

-En una correspondencia de Paris hallamos la noticia siguiente:

«Se dice que Baez, presidente de la república de Santo Domingo, ha solicitado el protectorado de España, que el gobierno de Madrid ha tenido la sensatez de rehusar.»

En efecto; recientes aun las dolorosas pérdidas sufridas por el pais á consecuencia de la desastrosa politica seguida en este asunto por la union liberal, no era posible que el actual gobierno diese oidos siguiera á tan insensato ofrecimiento.»

Ha llegado á esta córte el general Calonge,

Hasta el dia de hoy rigen las tarifas especiales, acordadas por las empresas de ferrocarriles para el trasporte de trigos, cebadas y

harinas. Prorogada por el Gobierno la libre importacion de aquellos artículos, y existiendo las mis-mas causas que inclinaron el ánimo de las empresas á hacer la rebaja, seria conveniente que en bien del pais y de sus propios intereses, con-tinuaran rigiendo las expresadas tarifas especiales, mientras dura la franquicia concedida á la intro-

CORREO DE HOY.

La France de hoy insiste en celebrar y ponderar el brillante resultado del empréstito y de la revista militar, y escribe estas palabras:

«El esplendor de esta celebracion (de la fiesta nacional en varias ciudades de Francia), junto con la solemnidad militar del 14, y el resultado del empréstito, está destinado á producir una gran sensacion en el extranjero.»

El emperador ha dirigido una carta al general comandante superior de la guardia nacional:

«Mi querido general: »Yo os ruego que manifesteis á la guardia na-cional el placer que he tenido al pasarla ayer re-vista. Estoy muy satisfecho de su aspecto, y de su buen espíritu. Contaré siempre con su patrio-

•Creed en mis sentimientos de amistad.

»NAPOLEON.» Esta carta se ha publicado en toda la prensa de Paris, y no falta quien haga comentarios sobre ella. Hoy el *Univers*, hablando de la entrevista de los dos soberanos de Prusia y Rusia, hace las mismas consideraciones que nosotros, y copia los mismos parrafos de la France, que

nosotros copiabamos ayer. «Esta entrevista, dice, ¿es la guerra? Puede ser. La France sostiene que no es creible; pero ¿por qué el periódico del Sr. de La Gueronnière insiste con tanto ardor sobre las demostraciones militares del 14 de Agosto?... ¿Sostendrá que el emperador no ha querido mostrar así sus fuerzas al enemigo? La France nos va á responder.»

Aqui trascribe los parrafos de la France que nosotros copiamos ayer, y termina:

«Añadamos que el Emperador mismo hace un llamamiento para lo porvenir al patriolismo de la guardia nacional. Nosotros, ciertamente, no decimos que en todo esto haya una excitacion directa á la guerra; pero en frente de los acontecimientos que suceden o se preparan en Oriente y en Alemania, seria temerario afirmar que estamos en plena paz, o que nadie la turbará mañana.»

Dice una carta de Paris del 14:

«Decididamente las palabras pacificas pronunciadas por el Emperador en Troyes no han tranquilizado la opinion pública, y los periódicos están acordes en considerar la pequeña alocucion de jefe del Estado como completamente insuficiente en vista de los enigmas de la situacion. A todos les parece que de buena ó mala gana, más tarde á más temprano, los acontecimientos de 1866 no tienen más que un desenlace posible, una nueva

Girardin continúa impeliendo á ella con todas sus fuerzas en la *Liberté*. Cada dia toca la trompeta guerrera en su periódico, y esta tarde llega hasta afirmar que si no nos apresuramos á tomar las orillas del Rhin, la Prusia vendrá á tomarnos la

Alsacia y la Lorena. No hay momento que perder, dice, pues si el imperio francés no se estiende resueltamente hasta el Rhin, el imperio aleman no tardará en estenderse hasta los Vosgos. O Colonia será ciudad francesa, ó Estrasburgo será ciudad alemana.

Como se ve, Girardin habla claro; y á pesar de us negativas se insiste en creer que es en estas sus negativas se insiste en creer que circunstancias el eco y el intérprete de pensamientos más poderosos que el suyo.»

Escriben de Londres, hablando de las próximas elecciones:

«La Iglesia anglicana no desespera de sus fuerzas, y las está organizando con ardor para disputar el triunfo á sus adversarios, en la suprema lid que en breve abrirán las próximas elecciones.

Lo mismo en Londres que en las provincias se convocan meetings para excitar el amortiguado celo del viejo protestantismo y despertar los ins-tintos de su gastada supremacia. Para el lunes de la entrante semana se prepara un meeting monstruo en los inmensos jardines del palacio de cristal, y á fin de atraer á él concurrentes y espectadores, el comité conservador reparte à ménos de la mitad de su precio los billetes de almision y de ida y vuelta en los trenes que van al atractivo edi-

Hace tres dias que pasando Gladstone con su familia por el pais de Gales, se vió impensadamente rodeado por la poblacion obrera del distrito, frenéticamente vitoreado, y contra su voluntad y á pesar de la resistencia que opu o, el pueblo des enganchó los caballos de su carruaje y lo arrastró hasta el punto á donde se dirigia...»

NOTICIAS GENERALES.

Por la universidad literaria de Santiago se anuncia las vacantes de una plaza de Ayudante

y toxicologia, dotada con 300 escudos, y de o ra plaza de Profesor clínico, dotada con 300 escudos

En la linea de Navarra ocurrió un choque hace tres dias entre un tren de los que recorren la via y algunos wagones que había en la estacion de Tafalla, resultando contusos algunos viajeros que iban en el tren.

Se está estucando la capilla del Santisimo Cristo de San Ginés, imitan lo al presbiterio, que es de mármol.

VARIEDADES.

¿POR QUÉ CALLAR CUANDO TANTOS HABLAN

CONTRA EL FUTURO CONCILIO?

D. MANUEL BANDERA, PRESBÍTERO (4).

(Continuacion.)

En el largo preámbulo que escribe el Sr. Lorenzana, desde el principio del núm. 500 de su artículo (pág. 106), hasta llegar á la cita del Cardenal Pallavicini que empieza con las palabras: «Lo que a los Legados...» (pág. 109), se deleita dicho señor en hallar tambien en los Concilios las «prácticas par-»lamentarias,» y aquel intrincado teje maneje de los pasillos del Congreso de los diputados. Lo que supone que en los Concilios son tratados los Obispos con el mismo sans facon que ciertos grupos de diputados ministeriales, á quienes ó se hacen proposiciones secretas y muy excitativas para ganar sus votos, ó son desdeñados y postergados si se pasan al campo de la oposicion.

Ningun Obispo (reduplicativé ut sic) perdió nada de su dignidad y decoro de parte del Sumo Pontífice en el Concilio de Trento.

El calumniador Sarpi es verdad que escribió en su falsa historia del dicho Concilio, que: «Los Obis-»pos habian concebido la esperanza de recuperar »su primitiva autoridad, usurpada en gran parte »por el Romano Pontífice, pero que el Concilio se »la quitó enteramente, reduciéndolos á mayor ser-»vidumbre.»

A este falso aserto responde el Cardenal Pallavicini en el capítulo 9.º del ya citado Aparato por estas palabras: «Dos cosas acaecieron en el Conci-»lio fuera de duda.

»La primera, que el órden de los Obispos nunca »se vió más poderoso y magnifico que despues que »el Romano Pontífice hubo ejercido sobre ellos la »plena jurisdiccion...

»La segunda, igualmente cierta, que segun to-»das las reglas de la prudencia, esta obediencia »de los Obispos al Pontífice en nada sufrió menos-»cabo por causa de la nueva heregía.

»Ni aun el vulgo ignora que los antiguos roma-»nos, aunque tan amantes de su libertad, si algu-»na vez se veian acosados por un poderoso ene-»migo, elegian un dictador. Ahora bien, la Iglesia »universal, la religion entera, pero sobre todo, el »cuerpo de los eclesiásticos se veia atacado y com-»batido por las falanges de Lutero, ¿hubiera sido »entonces prudente separarse del jefe supremo y »dividarse en pequeños grupos capitaneados por »cabecillas secundarios? Nunca se tienen más »miramientos con el timonero que durante la »tempestad.»

Vamos à refutar la segunda parte del aserto de Sarpi (á saber, que los Obispos salieron del Concilio sujetos al Papa con más extrecha servidumbre que nunca):

«Pues lo que sucedió fué (dice Pallavicini) que »los Obispos, sin que se les añadiera el menor »grado más de sujecion al Pontifice, que en ver-»dad no era necesario, consiguieron tal aumento »de su poder, con consentimiento del Pontífice, »que sorprendido el prudentísimo rey de España »Felipe II, se refiere que dijo: Hi homines Conci-*lium tamquam tot Parochi, adiere: iidem seu tot »summi Pontifices rediere. Estos hombres fueron al »Concilio como párrocos, y de él han vuelto como »Sumos Pontifices.

»Más aun: en toda la série de los Concilios no »se hallan tantos decretos sancionados en favor de »la jurisdiccion de los Obispos, con detrimento de »la curia romana, como en el sólo Concilio tri-

En dieho núm. 5.º, pág. 106 de su escrito, con especialísimo ahinco se esmera el Sr. Lorenzana en buscar semejanza entre los Concilios y las Asambleas civiles, apoyándose, ya en el conde de Maistre, ya en el Cardenal Pallavicini. En su largo preámbulo, antes de llegar á este ilustre historiador, empeñado en llevar á su complemento el paralelismo entre los trámites de un Concilio y las arterías de un Congreso civil, escribe este notabilísimo parrafito, en el cual campea el espíritu de respeto, de veneracion, de recto catolicismo y de creencia en la asistencia del Espíritu Santo, al tratarse en los Concilios de la definicion de un dogma.

Vale un Perú. Dice así (pág. 106):

metc., etc.m

«Cuanto mas se reconocen y examinan los monumentos que nos restan sobre la historia íntimas »(de los Concilios), sobre las reformas, vicisitudes Ȏ incidentes de su convocacion y deliberaciones, »sobre los medios y recursos empleados dentro de »su seno para sacartriunfantes las opiniones é in-»tereses contrapuestos que en ellos se agitaban, y »se hacian en ocasiones dadas áspera y cruda gue-»rra; cuanto mas se frecuentan, «siguiendo el hilo »conductor de las relaciones coetáneas (en esta fra-»se rebosa el usual candor de mi adversario), los »caminos tortuosos ó llenos de rodeos por donde »se llegó muchas veces á pronunciar la perfecta

¿Quid vobis videtur? No será tiempo perdido refrescar la memoria con aquellas frases laudatorias de aquel su amigo que decia: «que nadie aventaja, ni siquiera iguala al Sr. Lorenzana... en ese arte inimitable que consiste en decir las cosas más graves y vedadas con palabras las más sencillas é inocentes.»

»definicion de un dogma ó á decretar alguna im-

»portante y saludable reforma en la disciplina....

Asimismo el Sr. Lorenzana dice en la página 108: «Mayorías y minorías, grupos y fracciones bien difíciles por cierto de manejar, disciplinar y conducir, se forman en los Concilios ecuménicos lo mismo que en nuestras Asambleas; y tambien | »des morales y orígen de toda loa, no es otra cosa

allí como aquí se aplazaban, ladeaban y abordaban de soslayo las cuestiones, ó se resolvian á medias ó términos prudentemente anfibológicos. Por via de cautelosa precaucion, ó en la prevision de futuros contingentes, solian hacerse promociones extraordinarias, ó si se quiere, hornadas de Cardenales (lechigadas las llama el célebre D. Antonio Agustin, Obispo de Lérida), para reforzar el Sacro Colegio en un sentido dado como las prácticas parlamentarias lo aconsejan á veces respecto á los Senados, ó Cámaras de Pares ó de Lores.»

Todo esto quiere decir que así como nuestro gobierno, v. gr., si teme perder una votacion en el Senado, nombra senadores á los que tiene por sus amigos, en aquel número que cree necesario para ganar la votacion, así el Papa en el Concilio de Trento (puesto que á él se refiere el Obispo Agustin) «por via de cautelosa precaucion, ó en la pre-«vision de futuros contingentes,» es decir, de perder alguna votacion, que podria haber sido ó en la cuestion de los libros canónicos, ó en la del número de Sacramentos, ó en la Comunion en ambas especies, ó en la del bautismo de los párvulos, ó sobre las indulgencias, etc., etc., lo cual exponia al ministerio papal á hacer en masa su dimision, ó al Sumo Pontífice á ver amenazado su trono, como sucede en los gobiernos civiles (¿es posible, señor Lorenzana?); así el Papa, vuelvo á decir, hacia esas hornadas ó lechigadas de Cardenales, como con tan profundísima veneracion habla mi digno adversario.

Tal creerán sus lectores; y creerán ver, como lo enseña el doctor Lorenzana, que en los negocios de los Concilios no se trata de asuntos de órden sobrenatural, y que ni hay que contar con la invisible presencia de Jesucristo, ni con la certísima asistencia del Espíritu Santo, sino con «mayorías y minorias, grupos ó facciones bien difíciles por »cierto de manejar» (pág. 108), y por consiguiente, que los cánones y decretos de los Concilios son resultado de esas impuestas máyorías conseguidas por el astuto medio de crear lechigadas de Carde-

¿Pero es eso cierto, Sr. Lorenzana? ¿Se han creado en el Concilio tridentino las hornadas de Cardenales que Vd. insinúa en la página 108 de su

Al empezar el Concilio, año de 1545, se hallaron los Cardenales siguientes: Juan Maria de Monte. - Marcelo Cervini. - Regi-

naldo Polo.—Cristóbal Madrucci.—Pedro Pacheco. -Total, cinco Cardenales: Al terminarse el Concilio, el 26 de Enero de 1564, firmaron los Cardenales siguientes como Pa-

dres del Concilio. Juan de Moron.-Estanislao Hosio.-Luis Simonetta.-Bernardo Navagerio.-Cárlos de Lorena. -Luis Madrucci.-Total, seis Cardenales.

¿Dónde están esas hornadas? Presenta además el Sr. Lorenzana á los legados del Papa (representantes los llama) como consumados modelos de astucia, de ingenio y de travesura, dignos de que sobre ellos se calquen «los »más expertos y sagaces entre los leaders (jefes »de partido) de los modernos Parlamentos.» En confirmacion de su aserto, se dirige á sus lectores para «que juzguen sino por las siguientes decla-»raciones que con su candorosa y angelical inge-

»nuidad estampa Pallavicini» (pág 108). En consecuencia, aduce otra cita del historiador, que empieza: «Lo que á los legados surtió mejor

Ȏxito...» pág 409). Esta cita toma, al irse desprendiendo de la acerada pluma del Sr. Lorenzana, el mismo sesgo de holgura en la traduccion del latin que la anterior. Se halla, en efecto, en la Historia del Concilio de Trento, del Cardenal Pallavicini, en el tomo I, libro 6.°, cap. 8.°, pág. 561.

Dicho capítulo tiene por título: Trium peculiarum consessuum statuta divisio. (Di-

vision hecha en tres peculiares secciones.) Sobre la conveniencia y utilidad de esas secciones, así como sobre la prudencia de los legados en haberlas hecho, se extiende Pallavicini en los

términos siguientes: «Con solicitud observaba Paulo III y ponia el mayor cuidado en que el Concilio, como sucede »en la multitud recientemente congregada, no »empezara por el fasto, de ahí á la audacia, y en »fin, cayera en la contumacia, que sospechaba no »seria reprimida cuanto fuese menester por los »principes, y que habián de fomentar con todo »su poder los protestantes.

»He pensado, en verdad, que no debia omitir el »referir estas cosas, aunque sobradamente entien-»da que para algunos hombres de corto alcance »apareceré que así doy armas á Sarpi, que tanto se »complace en exagerar este modo de obrar del »Pontitice, y en condenarlo despues, como lleno de ambiciosa astucia y como pretensioso de mando »inmoderado. Mas yo juzgo que para todo hombre »que tenga sana su razon, le bastará el considerar »lo que ya antes ha sido notado por nosotros, que »no es ambicioso artificio en el romano Pontífice el »defender con eficacia esa suprema potestad, que »es de institucion divina y necesaria á la integri-

Antes de pasar adelante advierto que lo que acabo de traducir de Pallavicini lo trae el Sr. Lorenzana en la pág. 98 para probar cómo discurre el ilustre jesuita «Sobre los inconvenientes y peligros de los Concilios generales» (pág. 95). Suplico á mis lectores que comparen la traduccion del senor Lorenzana con lo que acabo de escribir.)

Sigue hablando Paliavicini:

«Y si ha de ser lícito vituperar semejante pro »ceder, porque es grato al que tiene la autoridad, stambien será vituperable todo aquel que sustenta »su vida con el alimento, por la razon de que este »da gusto al paladar. Y por la misma razon solamente podrán ser engañados por Sarpi aquellos «hombres de mente obtusa, que echan en cara á »los legados, como si fuera un crimen, lo mismo que se suele alabar como virtud en los ministros »de todo principe legítimo; á saber: que havan »conservado incólumes los derechos y la preroga-»tiva de la dignidad de sus amos.»

Se lo diré tambien en latin al Sr. Lorenzana, va que tanto le place apoyarse (como él dice) «en la candorosa y angelical ingenuidad» de Pallavicini: Atque ob eamdem rationem non nisi hebetioris mentis homines a Suavi (Sarpi) se decipi patientur, ad vertendum Praesidibus vilio id quod ceu virtus commendari solet in cujusvis legitimi Principis administris; eos nimirum. Domini sui jura aedignitatis excellentiam sarta tecta custodisse.

Sigue Pallavicini alabando el tecleo de los lega-»dos: «En lo cual tanto más cumplida alabanza »merecieron cuanto con más esquisito esmero tra-»bajaron; porque la prudencia, reina de las virtu-

7316

7440

7538

8026

8165

8295

8434

8558

8699

8855

8925

8989

7298 7437

7534

7777

8025

8154

8234

8538

8698

8854

8905

8979

8381

7294

7895

8021

8141

8221

8510

8687

8833

8899

8965

8014

8140

8499

8634 8778

8879

8998

7199

7345

7444

8407

8179

8319

8460

8564

8703

8859

8929

8991

9070

9265

9452

9623

9268

9470

9734

9844

 $076 \\ 228$

400

555

717

270

258 374

592

" wille

sino el arte de alcanzar lo que conviene por me-»dios lícitos: ea quæ decent, per ea quæ licent. El sque no sabe discernir entre el hombre prudente y el malvado, tampeco sabe discernir entre el »soldado que pelea por su pátria y el osado ratero »que defiende su presa.»

Ahora es, lectores mios, ahora, cuando hechas todas estas salvedades y merecidas alabanzas, así del Pontifice que rectamente cuidaba de conservar intacta su autoridad, como de los legados que con tanta fidelidad trabajaban en el Concilio, pasa el P. Pallavicini al párrafo que nos cita el Sr. Lorenzana en el principio mismo de su pág. 409, y que empieza: «Lo que á los legados surtió mejor

Este párrafo está traducido casi casi con fidelidad, salvo el apelar con frecuencia á volver al castellano con voces más injuriosas, así al Concilio como al Pontífice ó á los legados, que las palabras de Pallavicini significan. Por ejemplo: dice este: Inter has artes etiam illa commemoranda est ... y traduce aquel señor: «Lo que á los legados surtió «mejor exito...»

Dice Pallavicini: Causa proetensa, cur id fuerit à Legatis propositum, et à Patribus in generali congressu statutum.

Traduce el Sr. Lorenzana: «La razon aparente »que hacia á los presidentes proponer esta medida »y que obligó á los Obispos á aceptarla en la congregacion general...» ¿Dónde está el «obligó á los Obispos?» Por Dios, Sr. Lorenzana.

Dice Pallavicini: Sed Legatorum mens tria proeterea in eo spectabat commoda.

Traduce el Sr. Lorenzana: «Pero los legados «en »el fondo de su corazon se proponian otras tres »ventajas.»

Esto lo ha hecho imprimir en bastardilla para llamar más la atencion y para que sus lectores aprendan que la voz latina mens quiere decir, en la ocasion actual, «fondo de su corazon.»

Pero pasemos á la última cita de Pallavicini que hace el Sr. Lorenzana, y que hallamos en su pá-

El objeto de ella es probar á los lectores, que así como hay pasiones humanas en las Asambleas civiles, así las hay en los Concilios. Porque el señor Lorenzana in mente sua (séame tambien lícito) «en el fondo de su corazon» no se propone más que cubrir de ignominia y descrédito los Concilios pasados, para que á pari se mire el Concilio futuro. ¿Nos entendemos?

Es maravilloso el prurito del Sr. Lorenzana en llevar hasta los mas apartados confines de lo posible el paralelismo entre una Asamblea civil y un Concilio eclesiástico. Cómo le duele joh, cómo! el que no hayan existido en aquellos tiempos «esos *diarios oficiales, en que se consignan los discursos, las frases aisladas, las palabras sueltas, las in->terrupciones y hasta la mas ténue expresion de »los diferentes afectos que en momentos dados do->minan el corazon de la Asamblea; si entonces fue-»se ya conocida esa nueva calamidad que aflige á »la época presente, el «periodismo,» que se encar-»ga por medio de sus enojosas é indiscretas cróni-»cas de no dejarnos ignorar la manera harto pro-»sáica y «realista» con que muchas veces en los »pasillos y salones se prepara la decision de los >asuntos mas árduos y espinosos; si tuviéramos »respecto á los Concilios todos estos medios de mi-»nuciosa informacion, veriamos que, salva por su-

»puesto la fé de la autoridad é infalibilidad de sus decisiones ecuménicas en materias dogmáticas v »morales, el homo sum et nihil humani à me alienum puto alcanza por igual á todos los que, sepa-»rados ó reunidos, dentro del Concilio o fuera de Ȏl, participamos, bien á pesar nuestro, de la fatal »herencia con cuya forzosa aceptacion nos han gra-»vado nuestros primeros padres, sin dejarnos si-»quiera el recurso al beneficio de inventario» (página 110 y 111).

Se continuará.)

LOTERIA NACIONAL.

	to the man of				
STA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO	9026	9032	9040	9048	
	9167	9176	9184	9214	
CELEBRADO EN MADRID EL DIA 18 DE AGOSTO DE	9337	9342	9356	9358	
1868.	9391	9440	9442	9443	
Con 60,000 escudos 47,230	9515	9524	9535	9594	
Con 20,000 escudos 8,915	9739	9752	9765	9816	
Con 10,000 escudos 5,615	9869	9933	9983	p solding	
Con 2,000 escudos.	10000	10024	10061	10063	SO
and the first the section of the sec	10096	10113	10140	10206	100
	10232	10239	10245	10256	105
Zana, des le el principio del abm. c. de su o 166	10414	10421	10424	10428	10
Con 1,000 escudos.	10557	10580	10606	10706	RO
874 3475 40064 44526 44910 44589	10759	10798	10804		157
657 17169 17800 19668	VERSION STOLEN	5.0000 50000	10974	10807	50
ANY OF THE PROPERTY OF THE PRO	40925	10955	10914	10992	
Con 200 escudos	14005	11016	14033	41035	A
l'alamenterias y aquel intrincado teja vian Co.	11073	11115	11140	11208	150
25 45 50 82	11289	11301	11310	41339	150
148 430 162 256 313 317	11384	11108	11417	11440	- 1
396 406 430 438 462 463	41495	14555	11587	41590	1111

	G011 10,	,000 escua	us	0,010	19 300	9909	9933	9983			
		Con 2,000	escudos.			10000	10024	10061	10063	10074	400
6693	8747		15116	15298	15684	10096	10113	10140	10206	10208	102
La CORRECTO	0141	11020	19110	10290	10004	10232	10239	10245	10256	10321	104
18651		o annual ton		d la anesi		10414	10421	10424	10428	10444	405
-5M III		Con 1,000	escudos.	Intel (100)		10557	10580				
8 874	3175	10064				THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		10606	10706	40709	107
44657	17169		19668	11010	14000	10759	10798	10804	10807	40833	108
14001	11100					40925	10955	10974	10992	winned of	
-18g 2		Con 200	escudos.			14005	11016	11033	41035	41047	110
9			Shinner			11073	11115	41140	11208	11209	142
25	45	50	82			11289	11301		41339	14347	143
118	430	162	256	313	317		11408		11440		114
	406				463	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		THE RESERVE		41460	
396 471		430	438	462		41495	14555		11590	41610	116
	486	489	O'EO	583	608	The second secon		11672	11677	41679	416
-01620	632	702	764	778	839	14694			41715	11736	447
854	188 para	922	946	976	979	11802	11879	41885	11983		
1030	1033	1074	1078	4139	ov 1141	12020	12045	12098	12099	12112	124
1455		1165		1206	1297						6776
			1196			12146	12197	12230	12246	12256	122
1345		1448	1477	4503	• 1511	12352	12390	42429	12450		124
1541	4552	4557	1596	1609	4614	12522	12582	12585	12612	12626	126
1644					1751	12627	12699	12738	12769	12793	127
4756	1791	1799	1800	1863	1886	12818	12850	12854	12861	12883	429
1899	1945	1999	Second		100	12922	12991				
2021	2036	9020		2073	2231	13007	13030	12003	13112	12120	billo
		2038	2067					13093	. 13115	43139	434
2286		2358	2371	2388	2404	13184	13190	43259	13260	13272	132
2432	2433	2454	2496	2534	2536	13320	13349	43356	13357	13366	133
2554		2594	2685	2691	2696	43393	43406	13407	13435	43450	134
2725	2730	2742	2747	2774	2792	13564	13571	13594	43655	13668	136
- 2795	2796	2800	2808	2814	2833	13688	13722	13747	13753	43770	137
2868	2895	2902	2955	2976	2988	13822	43823	13841	43852	13862	138
2990		O le abuco				13901	13908	13910	13945	13991	
Ex 7 horse 6 an			3137	3197	3213	The second second			The state of the s		1
3016		3129				14049	44423	14125	14128	14140	141
3325		3361	3372	3395	3403	14173	14195	14212	14223	14253	143
3421		3557	3570	3632	3659	14276	14283	44316	14322	14327	143
3688		3694	3724			14478	44521	14531	14554	44594	145
3771		3896	3902	3932	3938	14616	14624	14638	14647	14655	147
3947	3960	3968			NO PERM	14755	14791	44841	14838	14865	148
4089	1001	4107	4124	4131	4149	14917	14935	14946	DEG TOTALE	ALL DE BOR	NU TO
						religions in			atka sb		
4170		4234	4288	4297	4311	15034	15089	45112	15140	45188	152
4325		4408	4441	4479	4497	45246	15273	15325	15326	15333	133
4501		4552	4574	4588	4596	45404	15412	15416	15428	15439	154
4609		4651	4668	4702	4706	15476	15499	15502	15519	15526	455
4722	4764	4779	4782	4798	4826	15611	15621	15642	15706	45745	157
4831	4923	4926	4988	BOOK WOOD		15759	15764	15787	15817	15824	158
2000	2000	2100	2100		2001	15836	45840	45855	15885	15895	159
5003		5108		5252	5261	172000000000000000000000000000000000000		10000	19009	10000	103
5305		5340	5373	5424	5443	15963	15994				
5463		5491	5498	5510	5607	46002	16018	16031	16034	16062	160
5627	5656	5683	5699	5717	5733	16078	16098	46117	16202	16263	463
5760	5766	5845	5849	5852	5854	16319	16324	16345	16372	16377	163
5889	5907	5929	5940	5936	5967	16385	16406	16458	16477	16485	165
5990	The state of the s		Religation	ol ob eq	ALCOHOLD STATE OF THE PARTY OF	The second second					
			6192			16575	46584	16614	46622	16646	466
6032		6101	6125	6154	6166	16665	46705	16714	16758	16770	168
6203		6246	6248	6308	6327	16841	16871	16872	-16877	46885	469
6364		6399	6456	6523	6525	46969	16989	16992			
6561		6659	6660	6695	6703	79	47149	17183	17215	17308	173
6761		6787	6790	6844	6859	17345	17375	17421	17442		174
6862	6887	6927	6934			17468	17486			47546	175
7018	7024	7044	7069	7076	7105		17614			17665	177
			7775			-					
		dreg sbiin	mas of 161								

282	1 47784	47813	17831	17835	47852	47854
354	17869	17890	17983	47976	El Sala and	10000
482	18019	48050	18085	18093	18158	18183
545	48201	18205	18217	18237	18244	18248
764	48306	18358	18413	18418	18419	18454
812	18167	18492	18495	48532	18571	18575
977	18615	18624	18633	18656	18666	18723
	18765	18767	18799	18907	18923	18917
135	18955	18996				
195	19018	19036	19037	19060	10000	· · · · · ·
7000		11 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1		HU 202033253 KU	19065	19094
322	19100	19241	19283	19284	19306	19312
467	19328	19339	19341	19393	19395	19396
385	19437	19460	49472	19183	19485	19534
770	19563	19579	19584	19603	19614	19625
869	19673	19683	49696	19707	19720	19764
941	19767	49768	19796	49805	19807	19827
994	19841	19845	19848	19854	19868	19887
	19894	19906	49915	49968	19971	19995
	The state of the s				CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	1000

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 28 de Agosto de 1868, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 20,000, á 20 escudos, divididos en vigésimos, à un escudo cada uno. Los tres premios mayores serán: el 4.º de 60.000 escudos, el 2. de 20.000 y el 3.º de 10.000.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Luis, Obispo, y San Ma-SANTO DE MAÑANA. San Bernardo, abad y fun-

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas solemnes de Santa Juana Francisca Fremiot, terminando con la reserva. Tambien se cantarán vísperas solemnes á Santa Juana Fran-

cisca Fremiot en las Salesas Nuevas En la iglesia de monjas bernardas del Sacramento, se celebrará al glorioso San Bernardo, su fundador, con misa mayor, manifiesto y sermon, y por la tarde completas y reserva. Tambien se celebrara al mismo santo en la iglesia de Señora s

Continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia y dirá el sermon don

Manuel Oribe. Tambien continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en la parroquia de San Ildefonso y será orador D. Basilio Sanchez

En la parroquia de San Pedro, prosigue la devota novena del glorioso San Roque y predicará D. Estéban Rodrigo Labarta.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Agosto de 1868.

HORAS.	Baróme- tro redu- cido á 0°	 3MSH202000000 	10 TO	Direc- cion del viento.	
	en mili- metros.	Ream.	Centig.		
ofish of	pilo anme	soup as	ebidse	obsi calo	209/25
6 m.	705,86	8.0,8	11.°,0	N. N. E	Despej.
9 m	706,37	15.0,8	19.9,7	E	Alg. nb
12 d	705,75			0	
	705,00			S. O	
	704,74			0. S. O.	
9 n	703,54	15.°,4	19.°,2	0	Alg. nh
TONEBRA	CHORECTE:	WA SOF	HIM A PUN	Solambard	ated _

8°,5

Temperatura mínima del dia..

Evaporacion en las 24 horas.... 6.7 milimetros.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Badajez, Oviedo y Salamanca,

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

5,444 arrobas de trigo. 3,758 idem de harina.

peso.

8,751 idem de carbon. 143 vacas, que componen 51,991 libras de

621 carneros, que hacen 14,764 libras de id. PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY

Cebada nueva de 3,600 á 4,200 escudos fanega.

Madrid 18 de Agosto de 1868 .- El alcalde corregidor, el marqués viudo del Villar.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18 de Agosto de 1868. FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 per 100 consolidado, publicado, 33-75 pequeños; no publicado, 32-90 d.; á plazo, 32-80 fin cor. fir. Idem del 3 por 100 diferido, no publicado,

31-90 p.
Deuda del personal, no publicado, 26-50.
Billetes hipotecarios del Banco de España, pu-

Idem id. de la segunda série, publicado 93-20. Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual-emision de 1.º de Abril de 1850, de à 4,000 reales

no publicado, 83-50 p.

Idem id. de á 2,000 rs., no publicado, 93-50 d.

Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 reales, no publicado, 90-50 d. Idem, id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rea-

la la p

n

les, no publicado, 81-50 d. Idem, id. de 1.º de Julio de 1836, de á 2,000 rea-

les, no publicado, 70-25.
Idem de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de á 2,000 rs., no publicado, 69-00 p.
Idem del Canal de Isabel II, de á 1.000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, par. d.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2,000 rs., no publicado, 64-80 d. Idem id. nuevas de á 2,000 rs., publicado, Idem id. de á 20.000 rs., publicado, 64-25. Acciones del Banco de España, no publicado,

CAMBIOS. Lóndres á 90 días fecha 49-05 d.

París á 8 dias vista, 5-11. BOLSAS EXTRANJERAS.

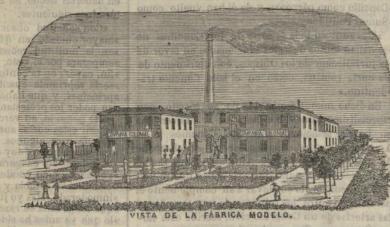
Londres 47 de Agosto.—Consolidades, 93 418 á 1/4. Paris 17 de Agosto.—3 por 100, á 70-65.

MADRID: 1868. Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA.

Imprenta de El PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo 34, á cargo de R. Lavajos y Arenas.

FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL, PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



CHOCOLATES.

Abundantísimo surtido, desde 5 rs. hasta 18 rs. libra de 460 gramos. Sabido es que los productos tan acreditados de esta Compañía son muy superio-

res en sus clases, relativamente á sus precios.

La clase titulada Atemperante conviene mucho para viaje y para los temperamentos delicados. Este exquisito chocolate ofrece la ventaja de poder gastarse crudo, siendo así aún más agradable al paladar que deshecho.

Cafés tostados sin evaporacion: Cinco clases, á 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra de 460 gramos.

Almacen de tes, desde 12 hasta 72 rs. la misma libra.

Tapioca, sagú, arrow-root: clases selectas, á 8, 6 y 14 rs. libra de 460 gramos.

DEPÓSITO GENERAL EN MADRID: CALLE MAYOR, 18 Y 20.—SUCURSAL, MONTERA, 8

iedad de las Ciencias

DE PARIS.



Conferencias del R. P. Félix en 1868.

Se vende este folleto de 171 paginas á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, en la administración de El Pensamiento Espa-. olu 19d ayo, 38 y 40.

MADALLA CONCEDIDA ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sani-

Obtiene diariamente un éxito merecido. Esta agua, compuesta con plantas aromáticas, es mucho más eficaz que los mil y un producto que tienen por objeto regenera-el pelo. Ella solo evita y detiene de la manera mas segura la caida y descoloramiento del pelo, y una cabellera abundante con su color natural, reemplaza pronto á los cabellos caidos ó que comienzan á blanquear.—Aprobaciones de doctores de la Facultad de Medicina de Paris. Véndese en esta córte, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.-Precio del frasco, 14 rs. Una docena de frascos, 135 rs., ó sea 20 por 100 de

MEDALLA CONCEDIDA

por la

Scciedad de las Ciencias

DE PARIS.

tario del ejercito belga, y el Gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París,

En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell hermanos; Escolar; V. Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; C. Ulzurrun, Sanchez Ocana; G. Ortega; Ferrer y compania, y en provincias los depositacios ya conocidos (A.—2881.) en provincias los depositarios ya conocidos

A LOS QUE PADECEN

Doble magnesia incalcarea, antibiliosa y efervescente, preparada por el farmaceutico D. Lorenzo R. Hernandez,

Una larga y no interrumpida esperiencia confirma los buenos resultados obtenidos onn el use de este preparado en los padecimientos de estámago, como son: GAS. TRALGIAS, MALAS DIGESTIONES Ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, El Rob Boyveau Laffecteur es el único sutorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar rad calmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los actidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de la scomo del yodo cuando se ha tomado con escese.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convenciona.

así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la farmacia, y D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor, 22, Alicante. (643—4 v.)



Tragineros, 32, frente al Botánico, Madrid. PRENSAS PARA UVA.



Estas prensas, premiadas en diferentes exposiciones, son sumamente sólidas y sencillas: pueden trasladarse de uno a otro lado con facilidad y funcioar en una

superficie de tres a cuatro métros.

Sus precios, 1,600, 4.800, 2.000 y 2,300 rs., segun sus dimensiones.

Se remiten à provincias. Hay un grande surtido de bombas para riego, para jardin, para trasiegos é incendios. Norias de hierro con cangilones de doble vertedera, premiadas en la última Exposicion.

A TODOS LOS VIAJEROS.

Sinapismos inalterables preparados en hojas y aplicables en cualquier punto donde uno se halle: curao instantaneamente las neuralgias, ataques cerebrales y dolores agudos: su uso es sencillísimo. Caja, 10 rs. Papel anti-asmático balsámico nitrado: este papel perfeccionado es de un

uso muy comun, muy sencillo y muy facil; calma instantaneamente las sofocaciones y los accesos del asma. Precio, 10 rs. caja.

Tafetan de árnica, tan útil para las heridas de poca consideracion, tan comu-

nes en los niños, y para los caballeros que se afeitan solos. Precio, un rollo de un Tintura de árnica preparada segun la fórmula que usan los religiosos del Gran

San Bernardo en los Alpes: esta preparacion es un remedio milagroso para los casos de heridas, contusiones, cardenales, dolores, torceduras de pie. etc. etc. Hay frascos de 4, 8, 16 y 24 rs., con su instruccion.

El único depósito en Madrid para toda España se halla en el laboratorio químico de Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2. Gran surtido de sales marinas.

TOS, CATARROS.

NEVRALGIAS

((645-v.



IRRITACION DE PECHO.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nerviose, facilita la capectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARIS. J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6 Existe la siguiente Firms en cada Cigarrise.

Laboratorios de Borrell, hermanos, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar. En provincias, en las principales farmacias.